

## DESPUES DE LA COFERENCIA DE OTTAWA

### El arancel que paga el pueblo

Ahora, más que nunca, se habla en la Gran Bretaña de un arancel definitivo, incorporado al presupuesto general de la nación. Antes de examinar las consecuencias que tan trascendental medida habrá de tener para el país, y especialmente para el consumidor menos acomodado, vamos a sentar el principio general en que descansa todo sistema de tributación.

Toda tributación debe ser equitativa, económicamente firme, y productiva. Pues bien: un arancel como el que se proyecta, en la Gran Bretaña, contraviene a los dos primeros de estos principios y sólo imperfectamente satisface el tercero. Se arguye, ante esto, que el arancel es hoy día indispensable, y se afirma que sin él no habría posibilidad de equilibrar el presupuesto nacional. Se añade que con el nuevo sistema aduanero podrá obtenerse una cantidad de 50 a 75 millones de libras esterlinas, sin gran daño para nadie.

Vamos a verlo, examinando con algún detalle los datos en que descansa la cuestión. El año pasado las importaciones—excluyendo el mero tránsito—en la Gran Bretaña ascendieron a: 1), 452 millones de libras esterlinas en comestibles, bebidas y tabaco; 2) 212 millones en primeras materias; y 3), 284 millones en productos semi o totalmente manufacturados.

La primera categoría incluye por valor de 113 millones de libras de carne, jamón y tocino, y huevos, más 42 millones de libras de trigo, y 45 millones de manteca. Todos estos productos de primera necesidad para el pueblo van a aumentar de precio. Las primeras materias del grupo 2) suministrarán en realidad muy pocos ingresos a la Hacienda, pues una gran proporción de tales mercancías se transforma en artículos de exportación, y en tales casos se concede una desgravación, reducción o supresión de derechos aduaneros. En cuanto al grupo 3) incluye por valor de cerca de 100 millones de mercancías que son realmente primeras materias y han de ser transformadas por nuestra industria; unos 40 millones de productos semi-manufacturados, y otros 40 millones de libras de artículos sometidos a plena tarifa.

Se pretende que con el arancel proyectado podrán conseguirse de 50 a 75 millones de libras esterlinas para la Hacienda. Me atrevo a dar el más rotundo mentís a semejante afirmación, por las siguientes razones:

1) Debido a la baja de los precios al por mayor, las importaciones ascenderán este año a una cifra muy inferior a la del año anterior, lo cual implica naturalmente una reducción proporcional de los ingresos derivados de tales derechos de aduana.

2) Las rebajas concedidas para los exportadores implicarán otra cuantiosa disminución de dichos ingresos.

3) Los nuevos derechos arancelarios tendrán por efecto cerrar la entrada en el país a cierta proporción de determinadas importaciones: nueva mengua de los ingresos previstos con tanto optimismo.

4) Deben tenerse en cuenta diversos artículos ya sometidos a la protección aduanera que actualmente existe; lo que viene a añadirse a la reducción.

5) Han sido concedidas importantes y numerosas rebajas a los Dominios y demás componentes del Imperio, en la Conferencia de Ottawa, en nombre de la «preferencia interimperial». También hay que restar lo que estas rebajas suponen, que no es poco. Y finalmente.

6) Debe deducirse una cantidad importante por gastos de cobranza. Teniendo en cuenta todas estas deducciones—que corresponden a hechos tangibles y no a meros proyectos—parece muy dudoso que este maravilloso arancel, instrumento mágico para proporcionar ingresos, suministre en definitiva a la Hacienda mucho más de 20, y como máximo 30, millones de libras esterlinas.

Resulta evidente, por lo tanto, que tal arancel en la Gran Bretaña sólo muy imperfectamente llenará la tercera condición que debe concurrir en todo sistema sólido de tributación. No puede, en efecto, ser muy productivo, sobre todo si se tiene en cuenta los tremendos trastornos que habrá de causar al comercio. Mucho más fácil es aún demostrar que contraviene además a los dos primeros principios anunciados al comenzar este artículo. El arancel proyectado no sólo dejará de ser equitativo: será terriblemente injusto. Muy lejos de imponer un tributo en proporción a la riqueza y a la capacidad de pago, pues los comestibles y demás artículos de primera necesidad sufrirán un aumento muy sensible de precio.

En resumen, el arancel significa un nuevo ataque contra los jornales ya reducidos. Sus efectos serán muy ligeros, apenas perceptibles, para los accionistas del cupón y clases privilegiadas. No debe olvidarse que con el arancel no son sólo los productos importados los que van a subir de precio, sino que en muchos casos aumentará también el coste de los mismos artículos o mercancías de producción nacional. Esto se debe a la sencilla ley económica según la cual no pueden coexistir dos precios para el mismo artículo en el mismo mercado al mismo tiempo. De este modo el arancel saca bastante más del bolsillo del consumidor de lo que puede ingresar en la Hacienda; pero la diferencia ayuda a aumentar los beneficios de varios intereses creados.

Aparte todo esto un arancel de tamaño indole entraña una pesada carga para muchas industrias, especialmente las de exportación. Y por ende no es económicamente firme, hallándose también en contradicción con el segundo principio de todo sistema justo de tributación.

Después de lo que antecede, creo poder reiterar mi rotunda negativa de que sea posible conseguir de tal modo una cantidad de 50 a 75 millones de libras esterlinas (de 2.150 a 3.225 millones de pesetas al cambio actual) y menos aún «sin gran daño para nadie». Quien tal cosa pretenda deja deliberadamente de lado la verdad de los hechos. No menos refiido con la evidencia es el aserto que el arancel, una vez establecido, podrá ser, y será, suprimido en cuanto los precios hayan vuelto a la normalidad. Si algo puede afirmarse con certeza, es que una vez establecido e impuesto un arancel será en extremo difícil suprimirlo en muchísimos años. Y mientras tanto lo pagará el pueblo.

LORD ARNOLD  
Ex Subsecretario de Colonias en el Gobierno británico

(Prohibida la reproducción)

### Política internacional

#### La Conferencia de Stresa

Antes de ayer, era el día señalado para inaugurar las tareas la Conferencia que se reúne en el pueblecillo de Stresa a las orillas del lago mayor en la Italia Septentrional, la cual tiene como misión, preparar la reconstrucción económica de Europa central, y si consigue su propósito, logrará plantear un dichoso prefacio para el desarrollo de la Conferencia económica mundial.

La Conferencia de Lausanne, instituyó un Comité encargado de preparar y presentar a la Comisión de estudios para la Unión europea, fórmulas que asegurasen la restauración de los países europeos del centro y del oriente, que son aquellos a quienes más ha infringido y más duramente la crisis actual. Se trata de reanimar los cambios comerciales afectados por la restricción que todos aportaron a la circulación de divisas y a remediar las dificultades que resultan de la baja de los precios de los cereales.

La presidencia del indicado Comité fué otorgada a una de los Delegados de Francia en Lausanne, Jorge Bonnet quien por tal motivo presidirá también, la Conferencia de Stresa.

En dicha Conferencia aparecerán representados, quince países y la mayoría de ellos como Francia especialmente, Alemania e Italia, tuvieron ya ocasión de dar a conocer sus opiniones sobre tal cuestión. Desgraciadamente el problema de la Europa central es de aquellos que más envenenan la política, siendo de desear que se busque una solución para calmar la angustia de varios millones de campesinos y obreros.

Además al darles la posibilidad de alcanzar un determinado nivel de prosperidad, las grandes potencias, se encontrarán de nuevo colocadas entre estas jóvenes naciones que solo aspiran a vivir y desarrollarse.

La prensa italiana ante la Conferencia se ha impuesto la más absoluta reserva, hasta el punto de no publicar los periódicos más que cortas noticias sin comentarios, y sin mencionar siquiera la importancia y el objeto de la Conferencia. ¿Ello hace sospechar si tal actitud pueda ser impuesta? Pues celebrándose en Italia la Conferencia puede sospecharse, si se quiere evitar toda polémica con la prensa de otros países.

Como se sabe, esta Conferencia de Stresa es en realidad una continuación de la de Lausanne, en el curso de la cual, el problema austriaco fué estudiado conjuntamente con la situación de otros Estados del Este europeo. Como hemos dicho, se constituyó una Comisión que tenía por misión ocuparse del saneamiento económico y financiero de los Estados del Este europeo y entregar un informe al Comité europeo—Comité Briand—. La Conferencia de Lausanne estableció además una lista de los Estados que en ella debían estar representados por dos delegados, entre los cuales figuraba Suiza. Leemos que uno de los delegados suizos el señor Stukli se ocupará especialmente de las cuestiones económicas y el otro Mr. Bachmann de los asuntos financieros. Los documentos necesarios, leemos igualmente, han sido suministrados a los delegados por el Secretariado de la S. de N. y es opinión general que la Conferencia se prolongará unos diez días.

Procuraremos estar atentos a su desarrollo para dar cuenta a los lectores ya que es de verdadero interés mundial.

N. B.

### Desde Berlín

#### El poder del Presidente del Reich

Berlín agosto 1932.

Desde que en 1930 se formó el gabinete Brüning en circunstancias especiales, puede decirse que la persona de Hindenburg ejerce un verdadero dominio, pues él más que nadie conoce la ruta por la que se ha lanzado Alemania y durante los últimos meses el poderío del Presidente en Alemania se ha manifestado cada día más.

Sobre ello se pueden encontrar datos fehacientes en unas notas publicadas en la prensa bajo la forma de conversaciones con el secretario de Estado Dr. Meißner jefe del gabinete presidencial. Al principio se ocupa este de la Constitución en general, que no son leyes esculpidas inmodificables, sino por el contrario, susceptibles de desarrollarse a través de los tiempos como los pueblos a que se aplican.

La Constitución del Reich afirma Meißner confiere al Presidente los derechos formales del jefe del Estado, al mismo tiempo que la cooperación de la legislación como contrapeso del Parlamento. Durante los primeros años de la Constitución de Weimar fué del Parlamento la victoria. Más tarde las prerrogativas del Presidente aumentaron poco a poco, y fueron creando lo que hoy se llama el poder presidencial. La Constitución le confiere al Presidente la confección del gobierno. El tener o no en cuenta la mayoría del Reichstag no es un deber estatal del Presidente, aunque si muchas veces una necesidad política. El derecho del Presidente de nombrar y separar sus Ministros le obliga a estar siempre al

corriente de los negocios del Estado y a presidir las sesiones del Consejo, sin derecho a votar ni a inclinar la balanza en caso de empate.

En un manifiesto de 27 de junio de 1928 declaró Hindenburg que en el ejercicio de sus derechos Constitucionales debía denegar la pretensión de que una fracción que pretendiera imponer la constitución de un gabinete determinado. Pero la iniciativa personal del Presidente se demostró especialmente en marzo del 30 al designar el gabinete Brüning, sin exigir antes la formación de una coalición parlamentaria. Mientras que hasta 1932 los gobernantes no se iban sin preceder un voto de censura del Reichstag, pero ahora se vió obligado a ello por estar en desacuerdo con el Presidente del Reich. Y donde se manifestó completamente la iniciativa presidencial fué cuando la constitución del Ministerio actual de von Papen formado a espaldas del Reichstag y sin diputados entre sus miembros. Dirigiendo una mirada retrospectiva al período transcurrido desde la proclamación de la República se ve que el poder del parlamento fué incontestable al principio y se fué difuminando poco a poco mientras que aumentaba el poder presidencial.

El derecho más interesante que tiene el Presidente frente al Parlamento es el de poder disolverlo medio político de importancia que da a sus funciones una amplitud que supera a los de muchos otros presidentes de república. Además en circunstancias excepcionales el artículo 48 confiere al Presidente del Reich un poder dictatorial provisional y limitado. Tal prerrogativa supera en mucho los derechos de otros jefes de Estado, Presidentes y monarcas. De 1919 a 1924 se dictaron 134 decretos-leyes, para luchar contra las turbulencias interiores o para tomar medidas económicas y financieras destinadas a restablecer el orden y la seguridad. La crisis económica de 1930 provocó el más frecuente empleo de decretos, basados sobre el artículo 48. El poder legislativo pertenece en tiempo normal al Reichstag y ahora desde hace dos años, lo tiene en sus manos el Presidente.

Continua el secretario de Estado Meißner diciendo que el Presidente del Reich tiene el derecho de ejecución, es decir que puede con el concurso de la fuerza armada, obligar a cumplir los deberes constitucionales y las leyes del Reich, cuando lo considere necesario, y su poder sobre el ejército y la armada expone la idea de la unidad. Los dos Presidentes del Reich usaron de los derechos que les concede la ley, pues no se consideraron como dos sencillos magistrados de representación, sino como los directores de la opinión y los guías del país. Y este es el motivo de su importancia en la vida política. El porvenir de sus altas funciones depende menos de las modificaciones hechas en la Constitución según la divisa. Basta del poder al Presidente convertido en principio de derecho, que del uso hecho de los derechos que la misma Constitución confiere al Presidente.

U. T. A.

### BIBLIOGRAFIA

LOS ORIGENES DE LA GRAN GUERRA. Una apreciación americana de Bernadotte Schmitt traducido al español por Xavier Kiefer Marchand.—Empresa Editorial de «El Callao».—Madrid.

Altamente interesante es el folleto de unas cincuenta páginas, publicado por el profesor de la Universidad de Chicago y en el que demuestra su perfecto conocimiento del asunto y una independencia de actitud, y seguridad de juicio que hace sea esta obra altamente apreciada por cuantos se interesen por los estudios históricos.

Aquellos días trágicos de Julio de 1914, en que se fragaba la tragedia, en que las Cancillerías movían todos sus resortes para evitar el conflicto unas, y para lograr propósitos nacionales otras, aparecen claros al señalar con justeza crítica, los diversos incidentes que precedieron a la explosión del conflicto armado.

Obra de sana crítica la del profesor americano, es digna de un concienzudo estudio, lo que seguramente es el mejor elogio que de la obra puede hacerse. Libro de impresión profunda entre los sabios americanos según afirma el profesor de Historia de la Universidad de Columbia Carlos Downer Hazen y que le ha valido al autor el premio Pulitzer, de dos mil dólares al autor de la mejor obra histórica publicada durante el año.—B.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

La comisión de la reforma agraria examinó la última enmienda.

Se espera que se aprobará el viernes.

## NUESTROS COLABORADORES

### Después del indulto

Ha sido bello, en verdad, el gesto de la República al conmutar la última pena a Sanjurjo. Y ha sido patriótico y político, además.

No ha necesitado el nuevo régimen la abolición de la pena capital figurase en el texto de la Constitución para que así fuese considerada materialmente. Pero el indulto invita, de otra parte, a nueva reflexión. Sabido es que no figura la supresión de dicha pena en la carta fundamental porque entraron en escríptulos los partidarios de una disciplina militar severa, y no pareció bien hacer figurar en la Constitución una pena sólo en parte suprimida. Pero con el indulto de Sanjurjo los más «severos» se han dejado vencer, convictos de que el ambiente del Parlamento y del país era contrario a la pena de muerte. Fácil es, pues, ver que será abolida absolutamente una pena tan inhumana al reformarse nuestras leyes penales, sea cualquiera su fuero.

Ha constituido también una obra patriótica. Si nuestra vida política absolutista de hace algo más de un centenario estaba caracterizada por una sangrienta y tenaz intransigencia, más acá, las trágicas mascaradas de los pronunciamientos tenían perturbada constantemente nuestra vida constitucional. Poca diferencia mediaba entre Narvaez, Espartaco y O'Donnell. Un fusilamiento realizado ahora, en estas circunstancias, a pesar de toda la justicia esgrimida, hubiese sonado como eco de una historia que revivía y la figura del cabecilla podía aspirar a la aureola de alguno de aquellos espadones inmolados. Pero esos espectros habrían agravado además experiencias contemporáneas. Al recuerdo de nuestras luchas civiles se hubiese unido, más allá de la frontera, el horror de los crímenes del Estado al modo ruso o ítálico, quedando nuestra democracia separada del camino que trazan tantos países occidentales. En cambio, ahora, frente al fascismo, que contando con un código primitivo abolicionista y con una tradición de grandes penalistas, ha establecido el castigo capital para su defensa desesperada, se alza España que, pudiendo aplicarlo, pudiendo derribar una vida, la salva, y tras ello aparece el régimen consolidado.

Los rasgos políticos del indulto son todavía más acentuados. No se trata de precisar ahora la ejemplaridad, de la pena de muerte, a que ha aludido algún personaje de la situación. Eso es lo de menos, porque nada ejemplar existe, cuando se trata de delitos políticos, sociales o religiosos. Quien se alza en rebeldía ya se ha puesto de antemano en el dilema entre el triunfo o el martirio por el ideal justo o erróneo. No se trata aquí de la ejemplaridad o del terror que el castigo pueda inspirar a los capaces de cometer semejantes hechos, sino de la «satisfacción» que implique para la opinión o para los más fieles al régimen estatuido.

En este sentido, la pena de muerte, cuando no es deseada por crueldad, por insensibilidad colectiva, resulta siempre una equívocación. Todo el fondo cristiano de nuestra civilización hace que el ejecutado quede redimido a los ojos públicos. Cuando lo ha sido por móviles políticos, a

esa redención se añade el prestigio de que gozará el cabecilla, acrecentado por la consumación de la sentencia, que le comunica en la memoria histórica una nueva vida.

En cambio, Sanjurjo en el presidio de Dueso, queda absolutamente inutilizado, vencido y humillado para siempre. A pesar de las aharacas extremistas que deseaban una repulsi-va ejecución, yo vi claramente que iban a bastar aquellos simples portadores de su entrada, en el penal para que dichos extremistas convirtiesen en adhesión tácita al indulto su hostilidad mal pensada de principio.

¿Es que quiero suponer que en toda ocasión el condenado político quede para siempre arrinconado? El proselitista, el rebelde, el perseguido perpetuamente, no. Tiene por armas sus propios ideales, y toda la fuerza le es contraria y le espera para someterle. Pero el caso de los espaldones es muy distinto. En realidad, no creen más que en la fuerza propia de que disponen: a ella solo son leales. De otra manera ¿cómo cabría calificar los hechos, aun considerando el caso con la máxima piedad, desde que Sanjurjo comenzó su política con el malhadado primumverismo hasta la última intención?

Comprendemos que Sanjurjo deseara morir, sí; pero la República al indultarle, si se ha quitado de encima el insomnio de una tragedia, ha empujado al reo. Sanjurjo no merecía morir. ¿Acaso, al expirar el dictador Primo, en París, no exclamamos muchos: «¡Qué lástima!»? Y hay que observar que el político de Jerez vivía libre los bulevares; pero nos conformábamos con que, aun escapado a merecidas persecuciones personales, viese desde allá lo que él había provocado.

¿Será la sanjurjada el último pronunciamiento? ¿Podremos vivir tranquilos los que ante todo somos liberales y demócratas? ¿Podremos tener en adelante la garantía de que, al menos, los que se sublevaron no son los que han sido armados por el Estado, pagados por el Estado, privilegiados y honorificados por el Estado, haciendo uso en su rebelión, no de ese divino don de la política que consiste en llevarse tras de sí a las masas por las irradiaciones de la propia persona idealizada, sino, facciosamente, de aquella arma, de aquel privilegio y de aquella paga?

José ENSEÑAT

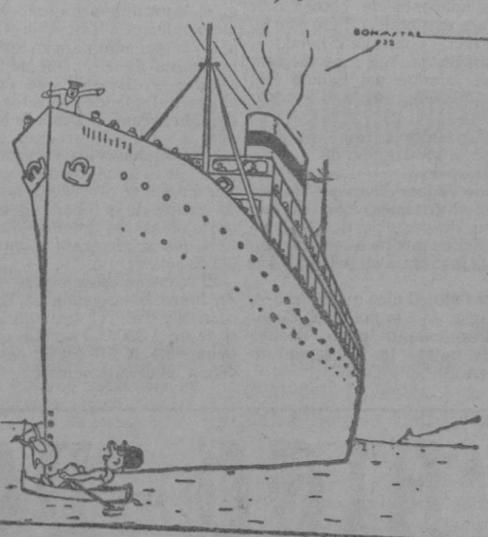
### Aforismos

Puede afirmarse que todas las cosas humanas están sujetas a grados, y a variantes o excepciones. Lo absoluto apenas se halla más que en Dios.

El que se venga, se equipara a aquel de quien trata de vengarse; pues la venganza es siempre una mala acción, que no lleva a la ofensa o delito que la motiva más ventaja que la de ser posterior.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración no solicitada.

### Prudencia, por Bonastre



—Qué le pasa a Vd?... necesita auxilio?...  
—No, nada señor, estoy perfectamente bien, pero deseaba pasar antes de que el agua que remueven sus hélices, me mareara.

# INFORMACION LOCAL

## VIDA MUNICIPAL

### Sesión del Ayuntamiento

Hora inicial: las siete menos cuarto.

Presidencia: al comenzar la sesión preside el teniente de alcalde señor Ferretjans.

Concejales: Ferbal, Crespi, Bisbal, Navarro, Bauzá, Cirer, Sureda Blanes, Morell, Vaquer, Liabrés Frau, Liabrés Morey, Comas, López, Ferrer y Mas Rubi.

Público: casi llenaba los bancos.

Secretaria: Acta de la sesión anterior.

Aprobación de una relación de cuentas y del extracto de los acuerdos de las sesiones del mes de agosto.

El Secretario da cuenta del resultado del expediente abierto contra un acaudalado al que el concejal señor Ferbal, en sesión pública, había denunciado por percepción indebida de una cuenta de veinticinco pesetas. Aun siendo ciertos los extremos de la denuncia la cantidad percibida es el precio estricto de un grifo que puso dicho empleado, por lo cual no se le alcanza responsabilidad.

El señor López Palop pide que pase a la Comisión de Aguas.

El señor Juncosa Iglesias da las explicaciones oportunas.

El señor Bisbal dice que el dictamen puede ser aprobado y que la Comisión de Aguas vea de corregir las deficiencias que se han observado.

Así se acuerda.

De sobre la mesa:

Instancia de don Guillermo Verd, sobre alcoholes.

El señor Bisbal historia el asunto, que tuvo su origen durante su alcaldía. Estudia el señor Bisbal, con toda detención, el expediente del concierto de los alcoholes desde el 22 hasta la actualidad. El discurso del señor Bisbal—documentadísimo—conviene en la necesidad de llevar el arbitrio por administración directa, que rendiría un 60 por 100 más que actualmente.

Nos encontramos—ha dicho el señor Bisbal—ante un contrato ilegal típico. La minoría socialista—concluye—no puede afrontar las responsabilidades por ello y presenta la siguiente proposición:

«Los concejales que suscriben proponen al Ayuntamiento que acuerde lo siguiente:

1.º—Que siendo ilegal el actual concierto establecido en el Gremio de productores y comerciantes en vinos y alcoholes sea rescindido dicho contrato.

2.º—Que la recaudación del arbitrio sobre dichas materias se lleve directamente por el Ayuntamiento a partir del primero de enero de 1933.

3.º—Que se avise por escrito al Gremio de este propósito del Ayuntamiento a los efectos de la base séptima del contrato.

4.º—Que esta proposición quede ocho días sobre la mesa y se declare como de urgente resolución una vez transcurrido dicho plazo.

Casas Consistoriales a 7 de septiembre de 1932.—Lorenzo Bsbal.—Andrés Crespi.—Miguel Navarro.»

El señor Bauzá insiste en la inmoralidad del contrato.

El señor Crespi aclara que la inmoralidad estriba en que una concepción a un Gremio degenera en monopolio. Hay que evitar que los gremios de derecho se conviertan en monopolios de hecho.

El señor Ferbal pide que este asunto «no se pierda en el mar de la oficina, como lo del Gestor afianzado».

El señor Ferrer Arbona dice que hay que fijarse en una particularidad de la instancia: impugnan una constitución los mismos que la constituyeron. Esto en el aspecto legal. En cuanto a lo demás, sin haber oposición, no cree que el Ayuntamiento esté en condiciones de hacer rendir mucho más el arbitrio... Pero esto es otra cuestión,—concluye diciendo—.

El señor Bisbal dice que si ha de solicitarse informe del letrado éste ha de ceñirse únicamente al aspecto legal.

El señor Darder se muestra conforme con la proposición de los socialistas.

El señor Vaquer dice que puede aprobarse el dictamen, que es una inhibición, sin perjuicio de discutirse la proposición, que ha quedado ocho días sobre la mesa, a su debido tiempo.

El señor Morell dice que si acaso, debería pasarse a votación el dictamen, pues cuanto podía decirse acerca del asunto lo han expuesto los señores Bisbal y Crespi.

(Ocupa la presidencia el Alcalde señor Jofre.)

Se generaliza la discusión acerca de si se vota o no el dictamen o si queda o no sobre la mesa. Usan de la palabra los señores Ferrer Arbona, Vaquer, Bauzá, López Palop y Crespi.

Se pasa a votación si queda o no sobre la mesa. Acuerdo: no queda sobre la mesa.

El señor Vaquer dice que quiere explicar previamente que votará el dictamen, sin prejuicio para nada la legalidad de la cuestión.

El señor López Palop pide unas explicaciones, que le explica el señor Bisbal: en la forma que viene el dictamen—le dice—votarlo significa estar en contra de la instancia.

Se presenta una enmienda, firmada por los señores Bisbal y Crespi. (Hay un poco de «lio»: enmienda... dictamen... Se rechaza... se aprueba... Siempre queda rechazada la instancia.)

La enmienda, que tiene a esto último, queda aprobada por unanimidad.

Se pasa a votación el dictamen. Queda rechazado el dictamen por 20 votos contra 2.

Una circular del Ayuntamiento de Bujalance. Se refiere a la depuración del personal nombrado por la Dictadura.

El señor Bisbal estima que el Ayuntamiento debe adherirse, no para despedir a dichos empleados, sino para quedar en facultades de poderlo hacer si ello fuera dolorosamente necesario.

El señor Crespi hace algunas aclaraciones a una pregunta del señor Liabrés Frau.

El señor Bauzá se muestra partidario de adherirse a la proposición del Ayuntamiento de Bujalance.

El señor Bisbal cita algunos casos de atropellos cometidos por los Ayuntamientos de la Dictadura.

Se pasa a votación si se adhieren o no a la proposición. Se adhieren por 19 votos contra 3.

El señor Morell explica su voto: entiende que a los empleados solo puede expulsarse con sujeción a lo que estipula su Reglamento.

Alcaldía:

Se da cuenta de una comunicación de la Academia Provincial de Bellas Artes, participando haber sido nombrado don Sebastián Miralles profesor de música de la misma.

El Ayuntamiento se da por enterado.

Intervención:

Se aprueba la distribución de fondos del mes en curso.

Gobierno y Policía:

Un dictamen sobre el Depósito de Perros. Se refiere a una instancia en que piden su traslado. El dictamen—que se aprueba—propone desestimar la instancia.

Se otorgan varios permisos para situar autos en las paradas públicas.

Obras, Ensanche y Cultura:

Asuntos de trámite.

(Se habla mucho de una máquina de escribir «Underwood». El señor Comas defiende a la industria española.)

Asuntos de fuera del Orden del Día:

Se da lectura a una instancia del señor Llauger (oficial tercero interino) pidiendo se le permita tomar parte en las oposiciones a oficial tercero a pesar de exceder de la edad.

Queda ocho días sobre la mesa.

Ruegos y Preguntas:

El señor Juncosa Iglesias dice que quiere dar cuenta oficial del magno acontecimiento llevado a cabo el pasado viernes, inaugurando las obras de los depósitos reguladores en Son Tugores. Advierte que su capacidad será de 10.000 metros cúbicos cada uno, capaces de almacenar el agua que consumirá Palma en dos días, cuando el consumo sea grande. El próximo miércoles traerá la Comisión al Ayuntamiento para su aprobación la subasta de la tubería de 70 centímetros de diámetro que conducirá el agua desde los depósitos hasta la entrada a Palma. Después se procederá a cubrir la acequia desde el manantial hasta los depósitos para proteger el agua de todo contagio. Por último se procederá a las obras de enlace de la tubería general con las tuberías del interior de Palma, obra que se efectuará ya en terrenos del Ensanche.

El coste de estas obras—añade el Sr. Juncosa—asciende a 1.070.363'78 pesetas y como el Ayuntamiento dispone de 1.350.000 pesetas queda un remanente de 279.636'22 pesetas que deben necesariamente emplearse en

evitar la máxima vergüenza ciudadana del Ensanche, donde el agua va por la calle, canalizándola en aquella zona. Por ser esta cantidad insuficiente, espera que los propietarios no han de poner obstáculos, cuando llegue el momento, para coadyuvar a obra tan importante como imprescindible.

Dice también que en la oficina técnica se están llevando a cabo los estudios pertinentes para que de una manera sencilla y relativamente económica se pueda adquirir más caudal de agua con que evitar la escasez que se nota afortunadamente solo en dos meses del verano.

Si estas obras que hemos empezado, tienen tan capital importancia en su triple aspecto higiénico, de urbanización y confort, más lo son todavía bajo el punto de vista de la economía municipal. Se funda en el aumento notado en la barriada de Poniente, única canalizada, que empezó con 500 abonados y ahora tiene 725. La recaudación del primer año fué de 33.000 pesetas y este año ascenderá a 75.000 pesetas.

También en la construcción de los depósitos se ahorran en dicha zona 25.000 pesetas anuales a que ascienden los gastos de la torre elevadora cuya se suprimirá seguidamente.

En cuanto al porvenir del Ensanche y casco de Palma, aduce datos concretos demostrativos de que en junto tendrá el Ayuntamiento 12.000 abonados, los que al promedio calculado por lo que resulta en la zona de Poniente, de 11'80 pesetas mensuales por vivienda, proporcionarán al Municipio un ingreso bruto de 1.699.206 pesetas anuales. Impuesto indirecto, el más agradable para la Ciudad, porque a cambio de unas pocas pesetas se le proporciona la alegría y la riqueza imponderable del agua.

No ha esperado la Comisión de Aguas que se realizaran las obras para sanear la percepción del servicio de agua y en virtud del padrón que ha confeccionado, ha aumentado la recaudación de 55.000 pesetas a que ascendió el año pasado, a 125.000 pesetas a que ascenderá el corriente.

Dice también que piensa reorganizar el servicio dotándole de la máxima eficiencia a fin de que las reclamaciones del público puedan ser atendidas con toda rapidez. Ello es debido al auge que este Ayuntamiento ha dado al Negociado de Aguas, que ha pasado de una insignificante sección, a la oficina que ha de proporcionar uno de los mayores ingresos al Erario Municipal.

Apunta la necesidad de que las acometidas sean realizadas por brigadas municipales, que los contadores sean también cedidos por el Municipio, no como medio lucrativo, sino proporcionando su pago en plazos modestos y teniendo siempre el control del servicio.

Termina mostrándose optimista en cuanto a la rapidez de las obras comenzadas, porque dice que la tierra agradecida ahora a la República porque la ha dignificado con la Reforma Agraria, ha de oponer la mínima resistencia para que se haga en breve tiempo lo que no fué posible en tantos años de mover asunto tan vital para la ciudad.

El señor Mas Rubi pide que se dé un voto de gracias a la Comisión de aguas por la labor titánica que ha realizado. Pide que se vea de instalar grifos enchufables en las calles a cada 50 metros de distancia.

El señor Lopez Palop dice que deben mejorarse no solo el Negociado de aguas, sino todos, pues son una verdadera desdicha.

Algunas observaciones del señor Ferbal acerca del destino que debe darse al sobrante de 240 mil pesetas. Protesta de que no se haya hecho nada todavía referente a la reorganización de las oficinas.

El señor Morell dedica elogios a la Comisión de aguas por la formidable labor realizada.

Iguales manifestaciones hace el señor Tugores. Añade luego que conviene que en el trabajo se de preferencia a los obreros locales.

El señor Mas Rubi hace algunas observaciones referentes a la forma de administración de los servicios de aguas.

El señor Darder resalta la labor que ha realizado el Ayuntamiento de la República en los aspectos cultural y sanitario. Dedicó un recuerdo a los ingenieros y a los médicos que han venido preocupándose grandemente del problema de las aguas.

El señor Bisbal, en nombre de la minoría socialista, une sus felicitaciones a las recibidas por la Comisión de aguas. Añade luego que para el total cumplimiento del programa municipal no hace falta más que una cosa: aumentar el crédito moral del Consistorio, que llevará apareja-

do el aumento en el crédito material.

El señor Liabrés Frau se refiere a un dictamen acerca de Teléfonos.

Luego, el mismo señor Liabrés Frau se interesa por el asunto de los carteros.

El señor Ferretjans pide que se convoque mañana, con carácter urgente, a la Comisión de Trabajo para solucionar un conflicto que ha surgido entre los obreros de los desmontes.

El señor Bauzá se refiere a la crisis de trabajo, recomendando el mayor interés para resolverlo.

El señor Mas Rubi se refiere nuevamente a los obreros extranjeros que vienen a Palma en plan pseudo turístico perjudicando a los indígenas sin trabajo.

El señor Mas Rubi pide luego que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno pidiendo una sección de guardias de asalto.

El señor Ferretjans se interesa por la pronta instalación de caza del paseo de Sagrera.

Hora final: las 10 de la noche.

### DEL CARNET

Después de breves días pasados al lado de su hermano el Dr. Roglá, ha salido para Getafe para incorporarse a la primera escuadrilla de caza el piloto aviador militar don Federico Pérez.

Por don José Sitjar y para su hijo el Profesor Mercantil don José, ha sido pedida la mano de la señorita María Mas Carbonell.

La boda se celebrará en breve.

El hogar de don Miguel Garcías, empleado de las oficinas de la Tramitadora, se ha visto aumentado con una robusta y hermosa niña. La recién nacida y su madre se encuentran en buen estado.

Ayer mañana llegaron de Barcelona don José M.ª Miró, don M. García, don E. Navarro, don J. Alvarez, don Román Iglesias, don Fausto Montoya, don M. Raspall, don Felio Sabater, don Lamberto Juncosa, don José Serra y don M. Alomar.

Regresó ayer de Barcelona el Presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares y Redactor-Jefe de «La Última Hora» don José Tous Liadó.

Para Ibiza y Valencia salieron ayer don Vicente García, don Gabriel Barceló, don José Moyá, don Ramón Carlos, don José López, don Pio Casali, don Mateo Cañellas, don Alfonso y don Fernando Jaime. don Julio Cortés y don Juan Palma.

Anoche embarcaron para Barcelona el Ingeniero don Antonio de Salas, don Lorenzo Torres, don Antonio Ribas, don José Ferrer, don Domingo Vidal, don José Serra, don Tomás Amat, don Esteban López, don Bernardo Frontera y don Alfonso Diaz de Ceballos.

Hemos recibido la visita del literato y periodista francés, residente en Argel, Claudio Mauricio Robert, el cual se halla entre nosotros con el propósito de dedicar alguno de sus notables trabajos a Mallorca.

Deseamos le sea grata su estancia en esta isla.

**Dr. ROGLÁ** Pecho y Corazón  
Nuevos sistemas de curación del ASMA y TUBERCULOSIS  
Sindicato, 124

### DIPUTACION

Acuerdos de la Comisión Gestora

La Comisión Gestora, con asistencia de todos sus Vocales, celebró sesión ordinaria el día 6 del corriente aprobando la sesión anterior y cuentas por servicios provinciales.

Igualmente aprobó la liquidación de las cuentas de ingresos y gastos con motivo de las fiestas dedicadas al Presidente de la República que deben ser satisfechas por mitad entre el Ayuntamiento de Palma y la Diputación.

Se acordó pasar al Ingeniero Director de Vías y obras un oficio del Jefe de Obras Públicas acompañando el proyecto presentado por la Electricidad Mesa sobre modificación de la red de Villaezarlos.

Se acordó delegar al diputado señor Darder para que en unión de los señores y Rigo, Director de la Casa de Misericordia, adopten las medidas preventivas en evitación de las enfermedades del cuero cabelludo y del tracoma.

Quedó sobre la mesa para su es-

tudio, la resolución que deba adoptarse con relación a los becarios de la Diputación que han de continuar gozando de los beneficios de la Beca.

Se dió cuenta de un oficio de la Alcaldía de Manacor acompañando una instancia de la Sociedad Hipica Manacoense sobre concierto del impuesto del 3 por 100 que grava las apuestas.

Saió del salón el señor Roca. El señor Fernández se mostró partidario de informar en el sentido de que debe aceptarse el concierto sobre los arbitrios por considerarlo ventajoso para los fondos de la Diputación, dado el estado en que se desarrollan hoy las carreras en Manacor que no se pueden comparar con las que se celebran en Palma.

El señor Crespi propuso debía informarse en el sentido de que la Diputación es absolutamente contraria a aceptar concierto sobre arbitrios, máxime cuando la naturaleza del mismo no se presta a ocultaciones como el caso promete mayormente ante el resultado que ha dado la recaudación directa de dichos arbitrios en Palma.

Se discutió ampliamente por todos los presentes el asunto procediéndose a la votación de la propuesta del señor Crespi que obtuvo los votos de este y el de los señores Darder y Serra, votando conforme lo propuesto por el señor Fernández este, y los señores Alemaña y Juliá y habiendo resultado empate decidió el voto del Presidente acordando informar en el sentido de aceptar el concierto del impuesto que grava las apuestas, en las carreras hipicas de Manacor.

Pasó a informe del Ingeniero provincial una solicitud del Alcalde de Pollensa a fin de que se le autorice para colocar un poste indicador en el camino que conduce a la Cala del Pi de la Posada.

Se aprobaron varios expedientes de admisión de indigentes en la Casa de Misericordia.

Se acordó nombrar sirviente del Manicomio en una vacante producida recientemente, a don Jaime Cañellas Tur.

Como resultado del concurso anunciado se acordó por unanimidad encargarse a don Miguel Martí, de Barcelona, la construcción de una cocina central en el Manicomio.

Se despacharon otros asuntos de trámite y se levantó la sesión.

### Obsequio a los asilados

El Director de la Casa de Misericordia ha puesto en conocimiento del Presidente de la Diputación que el propietario del colmado La Sultana obsequió a los asilados con dos cuévanos de ensaimadas y de cocas, agradeciendo el señor Juliá la delicadeza.

### NEVERAS

Las más económicas y modernas  
**CASA CABOT**  
Plaza Libertad, 6 y 9 (Borne)

### TEATRALES

#### Lirico

Hoy jueves se celebrarán en este teatro sesiones de cine de tres y media tarde a once y media noche.

Se repondrá la grandiosa película «La mujer X» film totalmente hablada en español y que constituye el más grande éxito de la temporada.

Como se saben son los protagonistas de dicha película María F. Ladrón de Guenara y Rafael Rinelles.

#### Balear

En las funciones de hoy jueves se estrenará en este coliseo el formidable drama hablado en francés «Dilema», cuya trama plantea uno de los procesos más sensacionales y apasionantes que se han llevado a la pantalla.

Interpreta la parte de protagonista la bella y delicada actriz Annabella, la deliciosa francesita rubia.

La empresa del Balear tenía preparada esta exclusiva para darla en la próxima temporada invernal, dada su categoría, pero visto el favor que el público le viene dispensando y en atención a la gran cantidad de material, adquirido para la temporada que pronto va a inaugurarse, ha decidido estrenarla ahora.

El estreno de «Dilema», cuyas proyecciones en el Fantasio de Barcelona constituyeron un grandioso éxito, ha despertado en Palma mucho interés.

#### «Born»

«El Rey Vagabundo» magnífica cinta en tunicolor, presentada a todo lujo y esplendor.

Los principales intérpretes, Den-

nis King Jeanette Mac Donald y Lilian Roth.

Un magnifico drama en la corte del famoso Rey Luis XI de Francia, durante el año 1460, cuando las huestes del soberbio duque de Borgoña tenían cercado al pueblo de París, y el pueblo amenazaba al Rey con sus continuos desmades.

#### Moderno

Hoy tendrá lugar el estreno de la superproducción «Una noche en Londres» fina comedia del género Frívolo, muy a propósito para que busque eus grandes cualidades artísticas la deliciosa Lilian Harvey, conocida como la muchacha más bonita de Berlín. La música es notabilísima y de gran inspiración.

#### Rialto

Hoy tendrá lugar el estreno de la comedia Fox titulada «La máscara de tul» interpretada por J. Harold Murray—Norma Terlis— y Myrna Loy, además de complemento tendrá lugar el repress de la película «Siempre alerta» por Edmund Lowe. —Maé Clarke.

#### S'aigo Dolça

Hoy a las 9'30 se reprisará la gran producción U. F. A. «El favorito de la guardia» interpretada por Lilian Harwey y Henry Garat y «Cupido chofer» en español.

#### Oriental

Se anuncian para hoy en este concurrencio cine las interesantes películas «Entre llamas» por Dane Ellis «El huésped de la noche» y una cómica en dos partes.

### Alcaldía de Palma

#### Cédulas Personales

Don Bernardo Jofre y Roca, Abogado, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma, capital de las Baleares.

HAGO SABER: Que en cumplimiento a lo que dispone el Decreto del Ministerio de la Gobernación de fecha 22 de Marzo último, los Contribuyentes sujetos al Impuesto de Cédulas Personales, podrán durante el plazo de quince días a contar de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia, personarse en las oficinas de Recaudación establecidas en la calle de San Bartolomé 28 y declarar si para el año mil novecientos treinta y dos y por haber variado las circunstancias que justifican las correspondientes Cédulas superior o inferior que la expedida en el último ejercicio.

En Palma de Mallorca a primero de Septiembre de mil novecientos treinta y dos, Bernardo Jofre.

### Crédito Balear

Habiendo acordado la Junta de Gobierno de esta Sociedad abonar a los accionistas diez pesetas por acción a cuenta de los beneficios repartibles del presente ejercicio social, se hace saber a dichos señores accionistas que, a partir del próximo sábado día 10 del corriente, se hará efectivo dicho abono todos los martes, jueves y sábados en que estén abiertas las oficinas de la Sociedad de 9 a 12 de la mañana.

Palma, 6 de Septiembre de 1932. —Por el Crédito Balear—El Vocal de turno, Guillermo Borrás.

### La Protectora

Se convoca a los Señores Socios a Junta General extraordinaria para el próximo domingo día ONCE del mes en curso, a las once de su mañana, al objeto de enterarles, tratar y resolver, en su caso, previa lectura del acta anterior, de las Bases aprobadas por el Jurado Mixto de Servicios Sanitarios. Palma 7 de Septiembre de 1932.—P. A. de la J. D.—El Secretario, F. Lorenzo.



### ¿QUÉ BARBARIDAD!

—¡Pero ya montas a caballo después de la operación?  
—¡Si, hombre! Figúrate que no hubo tal operación; me aplicó Postersán y a la semana me encontré libre de todos los dolores y molestias de las hemorroides.  
—¡Claro, como que no hay nada mejor contra las almorranas!  
U... 4,50 Supositorios, 5,75.  
a venta en farmacias.

# S'AIGO - DOLÇA

HOY a las 4'30 tarde

Pruebas de Relevos - Partido Water Polo entre Club Regatas y C. N. Palma  
Noche a las 9'30: El Favorito de la Guardia Lilian Harwey y Henry Garat  
**Cupido Chofer** - En Español  
Mañana: Travesía del Faro a S'Aigo - Dolça

# Cine Moderno

HOY

a las 3 y media

# ESTRENO Una noche en Londres

por LILIAN HARVEY

## SUCESOS

### Explosión de un petardo

En la tarde de anteyar, circuló por esta ciudad el rumor de que por la madrugada había explotado un petardo en la Casa-Cuartel de la Guardia civil del puesto de Santa Margarita.

Ayer recibió el Gobernador un oficio del Comandante de puesto dando cuenta del suceso.

El artefacto fué colocado entre la persiana de la ventana de la habitación destinada a comedor de la casa que habita el sargento-comandante de aquel puesto, que da al campo, pues el edificio está aislado, en las afueras de la población.

La explosión se produjo a eso de la una de la madrugada, ocasionando la consiguiente alarma en todo el vecindario y en particular en las familias de los guardias, que como es sabido, tienen sus habitaciones en el propio edificio.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, a pesar de que los daños ocasionados por el artefacto son de alguna importancia, pues la persiana quedó arrancada de cuajo arrojando amplio boquete en la pared, quedando además rotos los cristales de las habitaciones contiguas, resultando daños por valor de 112 pesetas.

El criminal atentado causó indignación al vecindario que la exteriorizó durante todo el día, pues puede afirmarse que en masa desfilaron por el cuartel para hacer constar su protesta.

El teniente coronel jefe de esta Comandancia, señor Alvarez Ossorio, tan luego tuvo noticia del hecho se trasladó a dicho pueblo recibiendo inequívocas demostraciones de afecto a la Institución y personal de aquel puesto.

Se están practicando activas diligencias para el esclarecimiento del hecho, habiéndose dado cuenta al Juzgado municipal.

### Incendio

Comunica la Guardia civil del puesto de Felanitx haber tenido noticia de que en la noche del día 3 del actual se declaró un incendio en el predio «San Isidro», del caserío de L'Horta propiedad de doña Isabel Ordinas.

Practicadas las diligencias del caso el hijo del colono llamado Antonio Vadell Adrover, de 20 años, manifestó que en la madrugada del día 4 al regresar de cortejar se dió cuenta del incendio, cosa que inmediatamente comunicó a su padre, que se hallaba durmiendo, requiriendo éste el auxilio de los vecinos del caserío y los de Calonga que, en número de unos noventa, procedieron a la extinción del voraz elemento cosa que se consiguió al cabo de cuatro horas.

Se quemaron 250 quintales de paja; todo el vigame, techumbre y tejas que quedaron reducidos a escombros.

Las pérdidas materiales se aprecian en 1.200 pesetas.

Se cree el accidente puramente casual no habiendo ocurrido desgracias personales.

Con el atestado instruido al efecto dióse cuenta al Juzgado Municipal.

### Sustracción de dinero

Se presentó a la Guardia civil del puesto de Inca la vecina Isabel Salas Seguí denunciando que en la noche del 3 al 4 del actual del interior del cajón de una mesa escritorio que tenía en una caseta de campo del camino de Lloseta le sustrajeron 525 pesetas y nueve pañuelos de bolsillo.

De la práctica de diligencias resultó no poder ser descubiertos el autor o autores de la denunciada sustracción a lo que contribuyó el no poder precisar la perjudicada que clase de billetes eran los que guardaba.

Se dió cuenta al Juzgado de Instrucción del Partido.

### Denuncias y servicios de la Guardia civil

En Sóller denunció ante el Juzgado Municipal a una mujer como presunta autora de la sustracción de un billete de 25 pesetas en la tienda de comestibles de la calle de Santa Catalina número 34, del caserío del Puerto, el día 3 del mes actual.

La denuncia se hizo porque incurrió, al ser interrogada, en contradicciones.

Por infracción del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana denunció distintos conductores de vehículo en Son Servera y Valldemosa.

Denunció la de Manacor a un individuo acusado de haber sustraído de la finca «Rafal Deu», propiedad de Magdalena Binimelis Soler una partida de 458 cebollas.

### Riña

A las 21:30 horas del día 5 del actual, en el café denominado «Ca'n

Toni Sampol» de la villa de Montuñi, discutieron Bartolomé Manera Veny y un trabajador suyo, llamado Bartolomé Ribas Bauzá, llegando a las manos habiendo acudido a separarles Jaime Rigo Miralles.

El Bartolomé Manera resultó con una herida leve en el pómulo derecho que se creía producida por un paso pero se comprobó que se la causó con una silla al caer ambos agarrados.

Fueron denunciados al Juzgado Municipal.

### Denuncia por maltrato

Por la policía ha sido denunciada a la autoridad judicial Catalina Sabater Escandell por haber maltratado de obra a la niña Magdalena Amengual Vicens, con domicilio en la calle de San Pedro, 13, produciéndole una ligera contusión en la sien izquierda y otra en el hombro derecho, de las que fué asistida en la casa de socorro.

### Riña y escándalo

Ramón Franch Gayá, de 19 años, habitante en la calle de Monserrat, 28, y Antonio Darder Camps, de 20 años, domiciliado en la calle del Sindicato, 160, sostuvieron anteanoche una riña, promoviendo fuerte escándalo.

Han sido denunciado al Juzgado.

### Otra riña

Miguel Llabrés Roca, de 40 años, que vive en la calle de Formentor, 27, y José Riutort Tous, de 42 años, habitante en la calle del Vivero, 36, sostuvieron ayer, por la mañana, una riña en la Plaza Mayor, esgrimiendo el segundo una cuchilla que había cogido de la mesa del carnicero, Ignacio Fuster, con la que amenazó a su contrincante.

Los contendientes fueron denunciados a la autoridad judicial por la policía.

### Accidente de trabajo

Miguel Tur, de 66 años, con domicilio en la plaza de la Iglesia, 18, trabajando se magulló el dedo índice de la mano derecha.

Fuó auxiliado en la casa de socorro.

### Grave caída

Maria Vidal, de 58 años, habitante en la calle de Santa Clara, 24, se cayó en la vía pública, fracturándose la tibia y el peroné de la pierna izquierda.

En la casa de socorro fué asistida.

## La Filadora

GRAN LIQUIDACION de artículos para VESTIDOS, ABRIGOS y MANTAS DE LANA

RAMO DE LA ALIMENTACION

### A la opinión

#### palmesana

Los vocales patronos y obreros del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación nos ruegan la publicación del siguiente manifiesto:

Muy enemigos de entablar réplicas por modestia y no estar especializados en estos trabajos, los vocales que integramos el Jurado Mixto, estamos convencidos de haber escitado nuestro propio bienestar, durante tres meses para conseguir aprobar unas Bases de Trabajo que armonizaran los variados intereses contrapuestos que tenemos por misión regularizar.

Conscientes de nuestro deber, y obrando con plena conciencia para satisfacción íntima y a la vez para no perjudicar los intereses que se nos tienen confiados, a pesar de ser todos respetables, hemos tenido en todo momento muy presente apoyar preferentemente la conveniencia del público en general.

Mas ante el acuerdo del Ayuntamiento y de lo publicado por parte de la prensa, podría la opinión sana, señalar a esta sección del Jurado Mixto, como interesado en tomar determinaciones lesivas para esta Capital, de manera arbitraria para beneficiar únicamente cierta clase.

Este concepto no podemos tolerarlo después de las acaloradas discusiones sostenidas entre Obreros y Patronos para llegar a una Inteligencia social donde nos esforzamos todos para que prevaleciera la justicia y la razón, por encima de los intereses de Clases y procurando a la vez causar la menor extorsión al consumidor ecuaníme.

Antes de acordar las bases publicadas por este Organismo, nos asesoramos con las aprobadas y puestas en práctica en una serie de provincias españolas y prueba su oportunidad y eficacia que las van adaptando progresivamente otras.

Además de esto, las diversas Representaciones que integran este Grupo del Jurado Mixto, antes de adoptar estos acuerdos, cuidaron de conocer la opinión de cada asociación respectiva, celebrando reuniones al efecto, donde se decidió el criterio a seguir mediante el voto de las mayorías.

Acuerdos más extremistas que los

aquí introducidos se vienen cumpliendo en diferentes ciudades españolas, inglesas y alemanas, y en ninguna de ellas han dado motivo de queja al público y si estas se hubiesen producido, con toda seguridad no sería por parte de la clase obrera, porque ésta conoce prácticamente la necesidad y el derecho al descanso dominical de las demás.

La Clase Patronal cree un deber hacer constar que la Dependencia Obrera de este ramo, sacrificó parte de sus aspiraciones, en favor del público, a base de implantar las presentes bases.

Las características del Comercio de Viveres no permite bajo ningún concepto establecer turnos de obreros, porque ello representaría tener que encarecer mas, aun la vida, aumentando el coste de los comestibles ya que el doble personal vendría a recargar estos.

Si en capitales de la importancia de Madrid, Barcelona, Valencia y otras que por su gran contingente de viajeros y su mayor censo de población ha sido viable el establecimiento de bases más rígidas que las de aquí, sin dejar desatendido el vecindario... ¿Porque ello no ha de ser posible en Palma donde las distancias urbanas en general son más cortas de las Plazas de Abastos y existen en proporción un mayor número de Viveres?...

Entendemos que los sábados que se tendrán abiertos Mercados y Comercios hasta las diez de la noche, se da margen más que suficiente al público para pensar y proveerse de viveres para el domingo, pues la clase obrera que en gran número tiene establecido la semana inglesa o la jornada de ocho horas por lo menos, concluye el trabajo a hora adecuada para holgadamente cubrir sus necesidades. En los casos de poder recaer enfermos los domingos, no puede admitirse la teoría de imposibilidad de provisión, porque si esto tuviera lugar actualmente, se hallarían con igual dificultad de provisión por estar obligados al cierre a las 12 del día.

Sobre descuidos o imprevistos que se puedan presentar, se irán aminorando a medida que el público se adapte a estas normas, como procuran ya no descuidarse en la provisión oportuna de carbón, debido al cierre implantado por estos establecimientos todos los domingos, hace ya nueve años.

Muchas ideas renovadoras que al principio de establecerse fueron recibidas hostilmente de momento, mas tarde fueron bien acogidas por resultar razonables a la Sociedad.

Tal sucedió ayer con la abolición de la esclavitud y hoy sucede con la jornada de seis horas que quizás mañana represente esta medida, redimir de la miseria a veinticinco millones de familias sin trabajo.

Sin tener tanta trascendencia las bases acordadas, cremos que una vez acostumbrado el público a efectuar sus compras los sábados hasta las diez noche, puede ello contribuir felizmente a regularizar la vida familiar para el mayor aprovechamiento de los domingos y fiestas.

Muy diferente de hoy que la compra dominguera muchas veces es la pesadilla estropea fiestas del ama de casa.

No por cerrarse los domingos Mercados y Comercios, el público en condiciones desmejoradas, las Carnes, Pescados y Verduras, ya que los proveedores de estos comestibles, por propia conveniencia, adelantarán únicamente unas horas su presencia de generos a la venta pública haciéndolo los sábados en vez de los domingos ya que actualmente la gran mayoría de estas provisiones se sacrifican, recojen y transportan el sábado a la plaza por ser dicho día de Mercado precisamente en esta ciudad. De este abastecimiento que se acumulan los sábados se surte en su mayor parte el mercado de los domingos y lunes.

La mejor prueba de que lo acordado no ha de causar extorsión al público, está, en que a pesar de ser el 14 de Abril y 1.º de Mayo los dos únicos días que se cerró totalmente hasta ahora durante el año en curso, el vecindario cuidó oportunamente de hacer sus provisiones sin que se observaran anomalías, descuidos ni imprevistos.

De que alguien quedaria desatendido en algo, bien pudiera ser, pero no faltará un buen vecino, pariente o amigo, que tratándose de una pequeñez, atenderá la perentoria necesidad.

Ya se sabe que toda innovación, es siempre impopular, y así lo fué también la publicación reglamentada de periódicos en domingos, y a pesar de crear el público que estaría mal servido, con el tiempo éste transigió, en considerar razonable la medida.

Siendo la misión precisamente de los Jurados Mixtos regularizar las relaciones entre capital y trabajo y las normas en que se desenvuelve cada ramo, que evite toda competencia desleal entre sus componentes, no sería razonable establecer una libertad de libre concurrencia a la venta

de mercados y apertura de comercios porque así, se causarían graves perjuicios mutuos que de rechazo trascenderían a los obreros y es por lo que no es justo que cada cual pueda hacer lo que le convenga.

Esta Clase Patronal, des que se constituyeron los primeros Comités Paritarios, ha venido combatiendo con sus cuotas benevolencia y te al sostenimiento de estos organismos sin haber obtenido hasta la fecha resultado práctico en sus actividades, y si después de los años transcurridos ayudando económicamente a los mismos, hoy que tiene intervención directa y representación corporativa no consigue satisfacer sus necesidades de descanso, esta clase se consideraría defraudada de la misión y eficacia de tales organismos Mixtos ya que resultaría ser todo, menos un Comité Regulador entre Clases Profesionales de carácter democrático.

Nos ha parecido bien que el avanzado Ayuntamiento que nos rige, creyendo velar por los intereses generales de esta ciudad, haya recurrido en contra de lo acordado sobre este asunto, por considerarlo, a simple vista, lesivo.

Pero precisamente por la tendencia a todo lo que significa Progreso, Libertad o Igualdad de sus Regidores esperamos que se percatarán de que ello no es más que una reglamentación de costumbres más flexible y benévola que la establecida en otras plazas de mayor movimiento, para así acceder a antiguas reivindicaciones de la Clase Obrera y Patronal que no por sufrida y callada hasta ahora, les deja de asistir iguales derechos que las demás que los reclaman estentoreamente.

Así pues cremos que si los acuerdos convenidos se comparan con los similares que rijen en España los reconocerán como los más ponderados y prudentes y dado el espíritu justiciero y socializante que ha imperado en su determinación lógicamente confiamos tanto por la parte de prensa aludida como por nuestra progresista Corporación, dejarán sin efecto su oposición en Aras del Progreso de esta Población cosmopolita, como así lo hace esperar su decidido apoyo a todo lo que signifique modernización de viejas costumbres.

## Gobierno civil

### Visita a colonias escolares

Ayer el Gobernador marchó a visitar las colonias escolares de Valldemosa, Sóller y Buñola.

Le acompañaron el Inspector de Primera Enseñanza señor Capó y el señor Fernández de la Plata.

## Municipales

### Los servicios de veterinarios

Recogimos ayer en la Alcaldía la siguiente nota:

«Por los veterinarios señores Fiol y Carbell de servicio en el Mataró, ponen en conocimiento del señor Alcalde, que durante el finido mes de agosto se han efectuado los servicios siguientes:

- Ganado vacuno, 395 reses, 69.437 Kg.
- Ganado lanar 3387 reses 36.725 k.
- Ganado cabrio 48 reses 660 k.
- Ganado de cerda 338 (cerdos y lechonas) 7.688 k.
- Gallinaceas y similares.
- Gallinas 4.914.
- Gallos 6.320.
- Total 11.314 cabezas.
- Conejos 3.148.

Habiéndose sido decomisados durante el mismo mes diez y seis cerdos, 8 ovejas y 5 lechonas, 3 cerdos. Un tornero y una cabra por padecer distintas enfermedades, habiendo sido inutilizadas.

Han sido desechados 9 cerdos, que se habían puesto en observación y dos terneros.

Por el Veterinario señor Fiol han sido denunciados al señor Alcalde tres expendedores de leche, por expenderla adulterada en el caserío del Terreno».

## TURISMO

### El «Patris II»

Procedente de Mahón llegó anoche el vapor griego de la matrícula de Andros «Patris II» a cuyo bordo viajan 67 turistas.

Este buque desplaza 2.861 toneladas su dotación la componen 90 individuos y va al mando del capitán Mr. Coutsonk.

Ayer quedó despachado para Marsella para donde seguramente saldrá esta mañana.

### El «Ussukuma»

Ayer llegó a Palma fondeando en el antepuerto el paquebot alemán de la matrícula de Hamburgo «Ussukuma» conduciendo una expedición de 144 turistas.

Va al mando del comandante Hr. Reiss, su dotación la forman 130 individuos y desplaza 4561 toneladas.

## La Mutualidad Social Agraria

### Seguros de Accidentes del trabajo del Campo y Asistencia Médica-Farmacéutica

Aprobada provisionalmente por orden del Ministerio del Trabajo y Previsión, de 14 de Junio, y autorizada definitivamente su funcionamiento por orden del 25 del corriente.

Los patronos agrícolas que deseen inscribirse pueden hacerlo dirigiéndose a la oficina central, Plaza de Santa Eulalia, 12.

## ISAAC'S LINES

El vapor «CAPRI»

saldrá de PALMA para

## LONDRES

el 8 SEPTIEMBRE

admitiendo carga a fletes reducidos

Se admite carga en conocimiento directo para Puertos de la Gran Bretaña y demás Puertos de Europa.

Informarán los Consignatarios:

AGENCIA SCHEMBRI S. L.

Teléfono, 1417

PALMA

Procedía de Marsella y por la tarde abandonó nuestras aguas con rumbo a Málaga.

### Instalaciones Sanitarias

Bañeras, Waters, Bidets etc. Precios increíbles  
CASA CABOT  
Plaza Libertad, 6 y 9 (Borne)

## TAURINAS

La corrida económica del domingo

Según telegrama recibido por la Empresa anoche fueron embarcados en Barcelona y esta mañana habrán llegado a Palma los seis toros de don Leopoldo Abente que el domingo próximo han de lidiar en nuestra plaza los diestros Posada, Rayito y Palmeño.

Los toros serán desencajonados en los corrales de la plaza esta mañana a las nueve, invitándose al público a presenciar dicha operación.

Desde las ocho de la mañana habrá un servicio especial de tranvías desde la calle de San Miguel a la Plaza de Toros.

En la taquilla del Lírico continúa el despacho de entradas y desde mañana viernes se despacharán también en el Café Suizo.

## RELIGIOSAS

### Santos del día

La Natividad de Nuestra Señora, y San Adrián.

### Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia parroquial de Santa Cruz en honra de Nuestra Señora del Buen Camino.

Fiesta de Nuestra Señora.

A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el P. Gaspar Munar, Misionero de los Sagrados Corazones.

Terminada la Misa, exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las cinco, actos de coro.

Al anochecer, rezo del Santo Rosario, continuación de la Novena, con sermón y reserva de S. D. M.

### Actos religiosos

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, fiesta en honor de la Natividad de Nuestra Señora, la Bienaventurada siempre Virgen María.

A las nueve y tres cuartos, Prima, Tercia y Misa mayor con sermón.

En la Parroquial Iglesia de San Miguel se celebrará solemne fiesta en honor de la Virgen de la Salud.

Desde las cuatro y media habrá misas rezadas cada media hora.

A las siete y media, Misa de Comunión general que celebrará el Arzobispo Obispo de Malloca.

A las nueve y media, Tercia cantada, y a las diez Misa mayor solemne con sermón por don Nicolás Saggese.

Por la tarde, bendición de las manzanas, Salve y acto de coro.

A las seis y tres cuartos, solemne Rosario dedicado a Nuestra Señora de la Salud.

En la Iglesia de San Nicolás, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora.

A las siete y media, Comunión General para los Asociados.

Por la tarde, a las siete, se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio de la Sabatina.

Se gana Indulgencia Plenaria. En la Iglesia del Convento de Religiosas de Santa Clara, se celebrará solemne fiesta en honor de Nuestra Señora de la Cueva Santa.

A las diez y media, Misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad, y ensalzará las glorias de Nuestra Señora don José Font y Arbós, Pbro.

Por la tarde, a las siete, rezo de la Corona y ejercicio del día 8.

En Santa Fe, Parroquia de la Santísima Trinidad, continuación de la Novena de Ntra. Sra. del Buen Camino, con sermón por don Jaime Sastre, Pbro.

En el Centro Eucarístico, fiesta dedicada a la Natividad de Nuestra Señora.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno San Felipe Neri.

En el Centro Eucarístico el día ocho, a siete y media, Misa de comunión general.

A las diez, Misa Mayor solemne con sermón por don Miguel Roselló, Pbro.

Concluida la Misa, exposición del Santísimo, quedando de manifiesto hasta las siete de la tarde.

### Visita

A la Inmaculada, en la Catedral o Concepción.

Próximamente BAZAR práctico

## «EL FABRICANTE»

### Platos, Copas,

Cubiertos, Cuchillerías, Teteras Porcelana al fuego

SERVICIOS ESPECIALES para Cafés, Hoteles, Restaurant

LA CARTUJA

Pelaires, 6 Fideos, 15-17

Precio Fijo. Presupuestos gratis

EL DIA publica diariamente 8 páginas

# SERVICIO TELEGRAFICO

## LA POLITICA ESPAÑOLA

### Manifestaciones del ministro de Gobernación

Madrid 7 a las 16.—Casares desmintió terminantemente los rumores circulados anoche en Barcelona de una supuesta intentona monárquica por parte de la benemérita y los carabineros.

Se trata de siete individuos que se dedican a lanzar bulos.

Se ha dado orden de que se les detenga.

Resulta que estos señores lanzan esos rumores y consiguen un efecto contraproducente, pues la plana mayor del 21 tercio, se ha apresurado a pedir que se le envíe el retrato del Presidente de la República, para colocarlo en el cuarto de banderas.

Se le ha preguntado nuevamente por la lista de los deportados, insistiendo en que no la ha terminado, siguiendo el estudio detenidísimo de los expedientes, para alguno de los cuales ha pedido datos complementarios.

Se le ha preguntado sobre la reaparición de los periódicos de Madrid, insistiendo en que el asunto tiene que resolverlo el Consejo de ministros.

Añadió que es inexacta la noticia de haberse concedido por el Consejo de ministros un voto de confianza para resolver el asunto de los periódicos.

No hay tal voto—dijo—pues lo está estudiando el Consejo de ministros en pleno y hay mas garantía en la resolución de los periódicos que tenían un plazo de cinco días que les concede la ley para entablar recurso y aunque ninguno lo presentó por sí ni colectivamente yo lo he dado por presentado.

Visitó a Casares el embajador de Portugal, presentándole los delegados portugueses que asisten a la conferencia de radio-telecomunicación.

### Bugeda desmiente una información de "El Socialista"

Madrid 7 a las 22.—Bugeda ha desmentido una información de "El Socialista", que afirmaba que se dejarán cesantes a 23 funcionarios de la Dirección de propiedades.

Se trata de 23 funcionarios del patrimonio, que han cesado en virtud de los informes de la Dirección de Seguridad.

A estas cesantías seguirán otras.

### Visitas a Azaña

Madrid 7 a las 22.—Azaña ha recibido a una comisión de Lérida y a los generales La Serna, Angosto y Pardo.

### El Estatuto gallego

Santiago 7.—La comisión encargada de redactar el Estatuto gallego ha dado por terminado su trabajo.

Consiste de 5 títulos que contienen las materias referentes a cuantas cuestiones interesan a la región gallega.

### La minoría radical-socialista pide la disolución de las congregaciones religiosas

Madrid 7 a las 20.—La minoría radical socialista acordó pedir al Gobierno la inmediata presentación de una ley de disolución de las congregaciones religiosas.

### Interesando la libertad de un catedrático

Madrid 7 a las 20.—Una comisión de diputados y catedráticos visitaron a los Ríos para interesarle la libertad del catedrático de Salamanca don Andres Marcos.

### La Comisión concede solo cinco millones

Madrid 7 a las 20.—La comisión de presupuestos discutió la petición del alcalde de Madrid de diez millones por capitalidad.

La comisión la rechazó, aprobando una contrapropuesta del subsecretario de Hacienda señor Vergara concediendo solo 5 millones.

Se decía que el alcalde, disgustado, pensaba dimitir.

### Las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca

Madrid 7 a las 20.—En el Congreso se reunió la subcomisión de responsabilidades por los sucesos de Jaca, compareciendo los exministros Estrada, Wais y Matos.

El defensor de Berenguer presentó

un recurso contra la negativa de admitir prueba documental.

### Rumor desmentido

Madrid 7 a las 20.—Martínez Barrios ha desmentido el rumor, recogido por Maciá, de la suspensión del viaje de Lerroux a Cataluña y propósito de renunciar a la jefatura del partido radical.

Lerroux desea votar la reforma agraria y el Estatuto catalán.

Es posible que explique un voto de la minoría.

### La reforma agraria

Madrid 7 a las 20.—La comisión de la reforma agraria examinó la última enmienda.

Se espera que se aprobará el viernes.

### No ha dimitido

Madrid 7 a las 20.—Madariaga negó que hubiese dimitido.

### Visitas al ministro de Instrucción

Madrid 7 a las 22.—De los Ríos ha recibido a una comisión de profesores y alumnos del Mediodía de Francia que se encuentran en España en viaje de estudio.

Visitaron Toledo y El Escorial.

Uno de los profesores expresó al ministro su agradecimiento por las facilidades encontradas en todas partes, añadiendo que ahora más que nunca puede decirse que entre España y Francia no existen Pirineos.

De los Ríos ensalzó las bellezas de España, recomendando que antes de regresar a Francia visiten Córdoba, Sevilla y Granada.

También recibió de los Ríos la visita del diputado francés M. Mosch, acompañado de su esposa, que regresa a Francia llevándose una impresión optimista de todo cuanto ha visto en España.

A última hora recibió la visita de los enviados especiales de "El Herald" y "La Tribune" de Nueva York y "Republique" de Lyon.

### Manifestaciones de Marcelino Domingo

Madrid 7 a las 22.—Marcelino Domingo manifestó que ha cesado en su cargo el jefe de Inspección central de Abastecimiento don Agustín Velarde.

Esta tarde se reunirá Zulueta con Carner, Madariaga y el director de Comercio y técnicos del ministerio, para seguir el estudio de nuestro comercio exterior, con motivo de la aplicación de contingentes.

### Visitas a Carner

Madrid 7 a las 22.—Visitó a Carner el presidente del Sindicato Tabacero de Las Palmas para interesarle la firma de importantes mejoras, acordadas recientemente, a favor de la industria tabaquera de Canarias.

### Homenaje al alcalde de Sevilla

Madrid 7 a las 20.—En el Campo de Recreo de Madrid se celebró un banquete-homenaje al alcalde de Sevilla señor Labandera.

Asistieron 225 comensales, entre ellos Martínez Barrios, Rico y secretario del Congreso señor Vidarte.

Presidieron, con el homenajeado, Clara Campoamor y Carmen de Burgos.

Ofració el banquete Tato Amat, hablando Martínez Barrios, elogian-do la conducta del alcalde sevillano y juzgando merecidísima la distinción que le ha hecho el Gobierno.

Vidarte lo elogió también, hablando luego Vega Iglesias en iguales términos.

El homenajeado agradeció el acto, que traspasa al Ayuntamiento de Sevilla, que supo cumplir con su deber en momentos difíciles.

Fué ovacionado.

### El plan de construcción de ferrocarriles

### Visita de varios diputados al jefe del Gobierno

Madrid 7 a las 16.—Se comentó el propósito que se atribuía al Gobierno de dejar en suspenso el plan de construcción de ferrocarriles.

Una comisión de diputados representantes de provincias que afecta el asunto, presidida por Fábregas, se entrevistó con el jefe del Gobierno y no debió quedar muy satisfecha del resultado de la conferencia a juzgar por la contrariedad que se advertía en los comisionados.

Los ánimos estaban excitados y no faltaban diputados que anunciaban resoluciones heroicas, tales como renunciar a las actas, si los ferrocarriles comprendidos en el plan no se construyen.

Para tratar de la difícil situación que se les crea y adoptar acuerdos, esos diputados se reunirán en el Congreso.

### De la intentona

### En registros, son halladas armas y municiones

Zaragoza 7.—Dice la policía que en diversos registros efectuados han sido encontradas multitud de armas de fuego y blancas de todas clases y de todas épocas, así como también numerosas municiones, las cuales fueron depositadas en el Juzgado de guardia.

### Detenidos en libertad

Valencia 7.—Los letrados de Teruel Pascual Soriano y Luis Alonso, detenidos por suponerse complicados en el movimiento de Sevilla han sido puestos en libertad, así como José Micó, hijo del marqués de Villeros y los señores Trenor, Moroder y Cabilondo, de Valencia, hermanos Suria, de Manises, mediante fianza.

También ha sido puesto en libertad el presbítero Emilio Picornell, rector del colegio de Santo Tomás.

### Detenidos que ingresan en la cárcel

Sevilla 7.—Desde sus domicilios han sido conducidos a la cárcel Manuel Sarazua, expresidente de la Diputación durante la dictadura y Federico Arbolella, socio del Círculo Mercantil.

Ambos estaban detenidos en sus domicilios desde los últimos sucesos.

### Otros detenidos, en libertad

Cádiz 7.—Han sido puestos en libertad José Gascón, veterinario municipal y Juan José la Hera, exjefe municipal.

Se dice que continúan ordenándose la libertad de detenidos, en cuyos expedientes no aparezcan cargos.

### Albifanistas puestos en libertad

Madrid 7 a las 22.—Esta mañana se ha libertado a los albifanistas que se les detuvo en un círculo de la calle de Covarrubias.

### El centenario de Castelar

### La Prensa le dedica interés preferente

### Una velada literaria

Madrid 7 a las 22.—Los periódicos dedican interés preferente al centenario de Castelar, publicando artículos y fotografías.

Una comisión del Ateneo fué a depositar flores sobre la tumba de Castelar en el cementerio de San Isidro.

El Liceo Andalúz celebra una velada literaria.

### Congreso de los Diputados

### Aprobación de dictámenes

Madrid 7 a las 20.—Empieza la sesión del Congreso a las 4.

Desanimación. En el banco azul, Largo Caballero y Casares.

Orden del día: Se aprueba definitivamente el proyecto de ley reformando el Código Penal de 1870.

Se toma en consideración un proyecto de ley de la Comisión de la Presidencia disponiendo que en lo sucesivo no se anuncien oposiciones ni concursos que impliquen aumento de plantillas.

Se aprueban otros dictámenes.

### La jubilación de funcionarios de las carreras diplomática y consular

Continúa la discusión de la totalidad del dictamen del Estado sobre el proyecto de ley de jubilación de funcionarios de las carreras diplomática y consular.

(Entra Zulueta). Jaén dice que el decreto debe atender a la republicanización de la administración pública.

(Entran Azaña, Albornoz y de los Ríos.)

Jaén censura que se haya manen-

nido en sus puestos a determinados diplomáticos dada su actuación contraria al régimen.

Especialmente nuestros cónsules y embajadores en América boicotean la República.

Ataca duramente la labor del alto comisario en Marruecos, López Ferrer, abogando enérgicamente por la supresión de la Alta Comisaría, cuya labor califica de funesta.

Pide la reanudación de las relaciones diplomáticas con los Soviets y que los antiguos diplomáticos sean sustituidos por gente joven republicana.

Zulueta rechaza las sugerencias de dar cabida a gente ajena a la carrera diplomática, por considerarlo peligroso.

Relata pròlijamente la labor desarrollada por los cónsules españoles en el extranjero, resaltando lo peligroso para la República el que estas funciones las desempeñen gentes, aunque tengan buena fe, que carecen de experiencia.

Elogia a los funcionarios diplomáticos modestos.

Anuncia que los próximos presupuestos tendrán adecuada aplicación en el artículo 50 de la Constitución para que los españoles que residen en el extranjero tengan la necesaria cultura.

También se crearán escuelas españolas en el protectorado de Marruecos.

Termina diciendo que lamenta pro-

fundamente no sea éste el momento preciso para discutir estos asuntos, de que se ocuparía extensamente, así como del nombramiento de cónsules y embajadores, que lo hará llegado el momento oportuno.

Rectifica Jaén y termina la totalidad del proyecto, comenzándose la discusión del articulado.

Se rechazan enmiendas.

### La incautación de los bienes de los jesuitas

Se discute el dictamen de los bienes de los jesuitas.

Ossorio y Gallardo consume un turno, estimando una agresión al sentimiento católico la actuación que se sigue.

Le contesta Azaña.

Reconoce que se trata de una cuestión política, aunque es un incidente derivado del gran problema resuelto por la Constitución.

No cree que se ataque a la conciencia en registrar los bienes.

Estos se han dedicado a fines docentes benéficos; pero no podemos admitir falsos propietarios ilegalmente interpuestos.

El Estado debe preparar las futuras generaciones; necesita edificios docentes y los compra hechos.

El gobierno cumple el artículo 24 de la Constitución.

Puesto que Ossorio acató la Constitución por ser ley, cuando este proyecto se apruebe le parecerá bien y lo respetará.

(Aplausos)

Ossorio rectifica.

Dice que el Parlamento acordó incautarse de los bienes de los jesuitas; pero no expropiar bienes que no son de jesuitas.

La escoba puede manejarla cualquiera.

Azaña: —Es que ahora la escoba la tenemos nosotros.

Ossorio dice que la Constitución no puede negar a los católicos el derecho de educar a los hijos católicamente.

Se aprueba todo el dictamen.

### Los tres legionarios condenados a muerte en Melilla

Balbotín intenta discutir una proposición pidiendo el indulto de los tres legionarios condenados a muerte en Melilla.

El presidente dice que no hay todavía sentencia en firme.

Balbotín teme que las votaciones impidan la gestión parlamentaria.

El presidente le dice que el gobierno puede tener en cuenta este deseo.

### El Estatuto de Cataluña

Balbotín apoya una enmienda al Estatuto.

Se rechaza.

Royo Vilanova defiende un voto para que las Cortes puedan reformar el Estatuto.

Luego lo retira.

Se retira otro de Lopez Goicoechea después de discutido.

Se levanta la sesión a las 9'15.

## NOTICIAS DE BARCELONA

### Lerroux aplaza su visita a Cataluña.—Lo que dice Maciá

Barcelona 7 a las 24.—Se ha aplazado hasta nueva fecha la visita de Lerroux a Cataluña.

Funda él la necesidad de su aplazamiento en la conveniencia de estar en Madrid estos días en que se aprueba el Estatuto para dirigir en todo momento su minoría y en otras razones relacionadas con el estado de la política actual en Cataluña.

Maciá, acerca de esto, dice que cree hay una crisis muy honda dentro del partido radical.

### ¿Quién resiste al hambre?

Barcelona 7 a las 24.—Los presos de la cárcel que hacían la huelga del hambre han cesado en su actitud habiendo comido hoy todos.

### Casanovas y el Estatuto

Barcelona 7 a las 24.—El alcalde accidental señor Casanovas, hablando con los periodistas, ha manifestado que el texto del Estatuto tal como queda encierra perfectamente las aspiraciones autonomistas de Cataluña.

### Un falsificador

Barcelona 7 a las 24.—La policía ha puesto a disposición del Juzgado a un individuo llamado Jorge Prat, que había falsificado un cheque a nombre de Ignacio Azcona y se presentó hoy a cobrar 12.487 pesetas que importaba en el Banco Español del Río de la Plata.

### Ciclismo

### La vuelta a Cataluña

Barcelona 7 a las 24.—En la cuarta etapa de la vuelta a Cataluña —Cervera-Seo de Urgel, 144 kilómetros— venció el italiano Melni.

El belga Digneñ continúa a la cabeza.

Llegaron después Cañardo y Figuerras, de Toulouse.

Nicolau llegó en 27 puesto y en la clasificación general ocupa ahora el 24 lugar.

### Alarmanes rumores

### Las autoridades adoptan precauciones

Barcelona 7 a las 24.—Anoche a última hora circularon rumores alarmantes que hicieron que las autoridades adoptaran grandes precauciones.

Dichos rumores, bastante vagos, llegaban a afirmar que se habían sublevado los carabineros y la guardia civil de Prat de Llobregat y que de dicho aeródromo se había elevado un avión conduciendo al general Barrera con destino desconocido.

También se decía que se iba a asaltar el Ayuntamiento y la Generalidad.

Seguidamente de conocerse el rumor, empezaron a acudir numerosos

concejales al Ayuntamiento y consejeros a la Generalidad, donde también acudió el gobernador.

En las Ramblas unos grupos empezaron a aplaudir y hacer demostraciones en favor de la República.

Los manifestantes se disolvieron al convencerse por la policía de que se trataba de un falso rumor y nada de particular ocurría.

### Una nota y manifestaciones del gobernador

El gobernador facilitó a las dos de la madrugada una nota diciendo que el falso rumor había salido con fines que pueden suponerse de un grupo de militares retirados que acosan a la prensa.

Los manifestantes se hicieron constar que la falsa noticia es una infamia que deben rechazar con indignación todos los buenos amantes de la República.

Añadió que la guardia civil se producía con lealtad absoluta para el régimen y celo en el cumplimiento de las órdenes de las autoridades.

Hoy al recibir a los periodistas manifestó el señor Moles que confiaba serían detenidos dentro de pocas horas los autores de la falsa noticia, los cuales esperaba serían deportados a Villa Cisneros.

### Lo que dice el general Batet

El general Batet, jefe de la cuarta división, se mostraba hoy satisfechísimo de la actitud que adoptó el pueblo al reaccionar inmediatamente y demostrar con su presencia en la calle que no se halla conforme con los manejos que hacen contra la República; pero si ocurre algo—añadió—no será el pueblo que tenga que salir a la calle a defenderla, sino el ejército y la guardia civil.

### El jefe superior de policía

El jefe superior de policía ha dicho que hará todo lo posible para estrangular cualquier movimiento de esta clase; pero si llegara a producirse, se reprimiría enérgicamente cualquier intentona.

### El gobernador, Marzo y los periodistas

El general Marzo estuvo hoy en el gobierno civil y el gobernador lo ha presentado a los periodistas, diciendo:

—Ahí tienen ustedes al que se decía era jefe de la sublevación.

Marzo dijo que no podía ser más extemporáneo el rumor, pues ayer mismo una comisión de la benemérita estuvo en el gobierno civil para entregar un ramo de flores a la señora del gobernador correspondiendo a la acción que tuvo su esposo con el cuerpo asociándose a una reciente fiesta del 21 tercio.

Terminó haciendo grandes elogios de sus subordinados.

### Clausura de la "Unión Nacional del Ejército y Armada"

Hoy ha transcurrido el día completamente tranquilo.

El gobernador ha ordenado la clausura del centro «Unión Nacional del Ejército y Armada», establecido en la calle Ancha, y ha ordenado la detención del presidente.

Se hallaron carnets y hojas de propaganda del centro con los emblemas monárquicos y una gran bandera con los colores rojo y guada.

## BOLSA

### COTIZACIONES

#### MADRID

7 a las 22'00

Deuda Interior . . . . . 64'25

» Exterior . . . . . 80'50

Amortizable 4 p g . . . . . 73'75

» » 5 p g . . . . . 90'00

Deuda Amortizable 5 p g . . . . .

Emisión 1917 . . . . . 84'75

Deuda Amortizable 5 p g . . . . .

Emisión 1927 Libre . . . . . 95'00

Deuda Amortizable 5 p g . . . . .

Emisión 1927. Con impuesto . . . . . 80'50

Emisión 1929 . . . . . 00'00

Cédulas Banco Hipotecario

España 4 p g . . . . . 00'00

Cédulas Banco Hipotecario

España 5 p g . . . . . 00'00

Cédulas Banco Hipotecario

España 6 p g . . . . . 00'00

Banco de España . . . . . 510'00

Banco Español de Crédito . . . . . 00'00

Banco Español Río de la

Plata . . . . . 00'00

**DEPORTES**

**Natación**

**Campeonato de Baleares**

El Club Natación Palma ha organizado tres días de festejos en el Baleario S'Algo Dolça. La expectación para dicho festival era extraordinaria. Ayer, primer día, tuvieron lugar las pruebas, que dieron el siguiente resultado:

**Carrera 400 metros**

Campeón Jaime Servera, Club de Regatas, 8 m. 35 s. 2/5.  
Subcampeón Rover, Club de Regatas, 6 m. 38 s. 2/5.  
3.º Ramírez, Club Palma, 6 minutos 42 s. 1/5.

**Infantil.—50 metros**

1.º Pou, Club de Regatas, 45" 4/5.  
2.º Parera, Club Palma, 46" 1/5.

**100 metros braza**

Campeón Capó, Club España, 1 m. 38" 2/5.  
2.º Guardia, Club Regatas, 1 minuto 39" 1/5.  
3.º Prada (E.), Club Palma.

**100 metros espalda**

Campeón Rubio, Club de Regatas, 1 m. 36" 2/5.  
2.º Rover, Club de Regatas, 1 minuto 40" 1/5.  
3.º Prada (V.), Club Palma, 1 minuto 47" 1/5.

**Salta (concurso)**

1.º Rosselló (A.), Club de Regatas.  
2.º Servera (J.), d. id.  
En esta prueba hizo una magnífica exhibición, fuera de concurso, el súbdito alemán Federico Freling, quien ha tomado parte en el Campeonato de Polonia, recibiendo por su brillante actuación grandes aplausos de la numerosísima concurrencia.

El partido de water-polo tuvo que ser suspendido por el mal estado del mar.

La fiesta, altísimamente, se prolongó hasta hora avanzada.

El programa para hoy y mañana es el siguiente:

**Día 8.—A las 4 y media de la tarde:**

4 x 200 m. con virajes.  
3 x 100 m. con virajes.  
5 x 50 m. con virajes.  
Jugaremos a continuación un partido entre los segundos equipos del Club Regatas y Club Natación Palma, disputándose una artística Copa.  
**Día 1.—A las 5 y media de la tarde:**  
Trasfía del Faro al Baleario de S'Algo Dolça disputándose numerosos premios donados por los princi-

pales comercios y Bancos locales. Los cuales están expuestos en los almacenes de Ca Na Maria des Cego, como también los de Campeonato.

Durante dichos festivales y a fin de dar tiempo para descansar a los nadadores habrá unas cucañas y concurso de saltos, disputándose dos medallas.

Lista de los premios que se han recibido en el Club N. Palma para disputarse en los anunciados próximos festejos.

Coca-Cola, un artístico jarrón de vidrio. Casa Ginard, una bonita arquilla antigua. Banca March, 100 pesetas para una copa. Crédito Balear, 100 pesetas para una Copa. Fomento Agrícola, una artística Copa. Salón Rialto, una hermosa Copa. S'algo Dolça, una bonita Copa. Cine Born, una hermosa Copa. Casa Cabot, una lamparilla. Casa González, una maquinilla de afeitar. Casa Coda, un cenicero de plata. Casa Bonnet, un traje de baño. Casa Radio, una lamparilla. La Moderna S. A., un magnífico jarrón de vidrio. Casa Gordiola, un jarrón de vidrio. Perfumería Inglesa, un cenicero y una pitillera. Casa Juncosa, un artístico bronce. El Águila, una ánfora romana. Casa Andrés Buades, una figura. Casa Maura, una bandeja japonesa. Casa Badía y Bros, una lamparilla. La Industrial, un busto de Mozart. La Cartuja, un tintero gusto mallorquín. Casa Fermín, una medalla de bronce. José Buades, una lamparilla.

Las listas de inscripción para la travesía del Faro al Baleario de S'Algo Dolça estarán abiertas en el Baleario de 7 a 8 de la tarde hasta el día 8 a las 8 de la tarde.

**Futbol**

**Nota offtelosa**

Por la presente se convoca a todos los Clubs que deseen tomar parte en el Torneo Fomento de Futbol a la reunión que en el local de la Federación Balear de Futbol se celebrará el próximo sábado a las 7 y media de la tarde, quedando excluidos del citado Torneo los Clubs que no asistan o no manden su adhesión.

**VISITA OFICIAL**

**Las colonias escolares**

El Alcalde, señor Jofre, acompañado del Presidente de la Comisión de Cultura, señor Darder, concejal señor Forbal, oficial del Negociado de Cultura señor Horrach y una representación de la prensa, efectuaron la visita oficial a la segunda tanda de las Colonias Escolares del

Consistorio instaladas en los alrededores de esta ciudad.

La visita empezó por la colonia de niñas instalada en la escuela nacional del Real donde se hallaba ya, invitado por el Ayuntamiento para efectuar esta visita, el Gobernador Civil, señor Manent, acompañado del Inspector Jefe de primera Enseñanza, señor Capó.

Los visitantes fueron recibidos por la Directora doña Catalina Caballero, las Auxiliares señoritas Margarita Agustín y Elvira Esteban y las veinte y nueve niñas que forman la colonia.

Las pequeñas cantaron varias canciones y efectuaron algunos juegos ante las autoridades.

Se visitó después la colonia de niños de Génova, que dirige don Bartolomé Petro, auxiliado por D. Bartolomé Matas.

Los diez y nueve colonos, provistos de banderitas tricolores, recibieron a los visitantes cantando el «Himno de Riego».

Cantaron, después varias canciones en mallorquín.

Las autoridades, al igual que hicieron en la anterior, recorrieron las diferentes dependencias de la colonia, quedando muy satisfechos de la instalación.

Desde Génova los visitantes se trasladaron, invitados por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares a visitar la colonia escolar de niños que esta benéfica institución tiene instalada en el predio «Ca'n Tàpara», adquirido para este objeto.

Allí fueron recibidos por el Presidente de la Caja de Ahorros, don Antonio Bosch, don José Morell, Vicepresidente, y don Francisco Socias, Director.

Los diez y ocho colonos que se asientan en aquella colonia, acompañados de su director don Bartolomé Vadell, y del auxiliar don Pedro Deyá, dieron la bienvenida a las autoridades con aplausos y vivas.

Acompañadas las autoridades por la representación de la entidad indicada, visitaron la casa donde han sido instalados los colonos y el predio donde se halla emplazada, haciendo grandes elogios de la organización e instalación de la misma.

Reunidos después los pequeños colonos, el Gobernador civil, señor Manent, les dirigió un breve y sentido parlamento, que terminó felicitando a la dirección de la entidad organizadora por el altruismo que esta obra representaba.

En nombre de la Caja de Ahorros le contestó el señor Bosch, agradeciendo a las autoridades su visita y al Gobernador las frases pronunciadas en elogio de la entidad y colonia, y ofreciéndose en nombre pro-

prio y de la misma.

Los niños cantaron el «Himno del Ahorro», despidiéndose con vivas a las autoridades y al Presidente de la Republica.

Visitaron después las autoridades la colonia de niñas instalada en el Casillio de Bellver, que dirige doña Margarita Vicens, auxiliada por las señoritas doña Luisa Cerdá y doña Emilia Fernández.

Las treinta y seis niñas que integran aquella colonia efectuaron algunos juegos de movimiento y cantaron algunas canciones mallorquinas y castellanas.

Se trasladaron, ya anochecido, a visitar la colonia de niños de La Cuarentena, donde fueron recibidos por su director don José Pano, y los auxiliares señores Llobera y Mesquida.

En esta colonia, los treinta y siete niños que en ella se alojan, cantaron ante las autoridades diversas canciones en castellano y mallorquín.

En todas las Colonias los visitantes fueron obsequiados con un pequeño lunch y en todas ellas el Gobernador dirigió breve parlamento a los pequeños exhortándolos a amarse los unos a los otros, al estudio y trabajo y al agradecimiento al Ayuntamiento que en representación de la ciudad les había proporcionado estos días de asueto.

**CAMEL** EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

**PROGRAMA PARA HOY**

**Para los radioyentes**

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 859 kilociclos).—Radio Catalana, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.119 kilociclos).

7.15: Sesión de cultura física, por radio.

7.30 a 8.00: «La Palabra» (diario hablado de Radio Barcelona): Primera edición.

8.00: Sesión de cultura física, por radio.

8.15 a 8.45: Segunda edición.

11.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

11.15: Transmisión telefotográfica de la carta del tiempo.

13.00: Sesión de música ligera, en discos.

13.30: Información teatral y cartelera. Audición de discos selectos. Sección cinematográfica y Carteleira.

14.00: Concierto por el Sexteto Radio Barcelona: Actualidades musicales (números escogidos entre los últimos éxitos). A continuación: Programa Chueca. «El Dos de Mayo» (pasacalle), «La alegría de la huerta» (fragmentos), «El año pasado por agua» (fragmentos), «Las zapatillas» (fragmentos).

14.50: Boisa del Trabajo de EAJ uno.

15.00: Sesión de radio beneficencia organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discos escogidos.

16.15: Telefotografía. Transmisión de fotografías pro turismo en Cataluña, con detalles descriptivos en francés del monumento transmitido.

16.30: Fin de la emisión.

19.00: Concierto por el Trio de Radio Barcelona: «Gavota de los besos», F. Popy; «Museta» (para violoncello), M. Colin; Romanza del «Concierto» (para violín y orquesta), Lalo; «Los pescadores de perlas» (selección), Bizet.

19.30: Cotizaciones de mercancías valores y monedas.

19.35: Programa del Radioyente (discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona).

Noticias de Prensa.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de monedas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21.05: La orquesta de Radio Barcelona interpretará: «Mi alma gitana» (pasodoble), Refalá; «El pollo Tejada» (selección), Valverde y Serrano; «Levres adorées» (valse), C. Worsley; «Berceuse», «Massenet»; «Paisaje», P. Douliez; «Ludante de la Sinfonía número 3», Schumann; «Zampa» (obertura), F. Herold.

22.05: Transmisión desde el Café Español, de un concierto a cargo de la Banda Martinesca. Director, J. Lósada.

24.00: Fin de la emisión.

**MARITIMAS**

**Movimiento del puerto**

Miércoles 7  
Entradas: Procedente de Barcelona la motonave «Ciudad de Barcelona» con el correo, pasaje y carga. Capitán don F. Nadal.

Procedente de Tarragona el vapor «S. A. C. 3» con abonos.

Procedente de Valencia el vapor noruego «Gols».

Procedente de Tarragona el lagd «Vicentica» con explosivos.

Procedente de Ibiza el yate francés «Frank» con su equipo.

Salidas: Para Barcelona la motonave «Ciudad de Barcelona» con el correo, pasaje y carga. Capitán don F. Nadal.

Para Ibiza y Valencia el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga. Capitán don B. Company.

Para Ibiza el velero «Tibidabo» con efectos.

Para Alcudia el velero «Cala Falcóc» con carga general.

Para Valencia el «Roberto» con efectos.

Para Barcelona el velero «Adela Villanueva» con efectos.

Para Barcelona el «Estela» con carga general.

**EL TIEMPO**

**Telegramas recibidos**

Aludía 7 a las 9.15.—Viento S. E. flojo.—Mar llana.—Cielo despejado.

Andraitx 7 a las 9.00.—Viento E. flojo.—Mar llana.—Cielo despejado.

Sóller 7 a las 9.30.—Barómetro 764.0.—Termómetro 27.0.—Viento N. E.—Mar llana.—Cielo despejado.

Ibiza 7 a las 10.00.—Barómetro 765.0.—Termómetro 28.0.—Viento calma.—Mar llana.—Cielo nuboso.

Vigla-Bajoll 7 a las 6.—Barómetro 771.0.—Termómetro 27.0.—Viento S. E. flojo.—Mar llana.—Cielo aclarado.

**Grupo Mixto de Artillería n.º 1**

**Día 7 de Septiembre**

**Observaciones corregidas**

Presión atmosférica 765.82 a las 7 h. 766.02 a las 13 h 765.17 a las 18 h.

Temperatura 23.6 a las 7 h. 25.8 a las 13 h. 24.8 a las 18 h.

Temperatura máxima 26.2 a las 13 h. 26.4 a las 18 h.

Temperatura mínima 20.6 a las 7 h.

Estado higrométrico 80 a las 7 h. 78 a las 13 h. 83 a las 18 h.

Dirección del viento N. E. a las 7 h. S. S. W. a las 13 h. S. W. a las 18 h.

Velocidad del viento 1.35 a las 7 h. 3.51 a las 13 h. 2.16 a las 18 h.

Estado del cielo: Ciel 7 h. Nuboso a las 13 h. Nublado a las 18 h.

Estado del mar: Llana a las 7 h. Llana a las 13 h. Llana a las 18 h.

**HOY DIA**

**8**

**INAUGURACION**

**LA GRUTA**

**NUEVOS SALONES**

con una moderna organización que permitirá vender todos los artículos a muy bajo precio. Se invita a todas las personas que tengan el gusto de visitar esta casa, para que con facilidad puedan ahorrar dinero

**LA GRUTA - Colón, 16 - Palma**

# PAGINA FEMENINA

## Que no lo quiere el mago

A. M. M.

La tarde sonreía sembrada de rumores de cristalina fuente de un lago sosegado, y, allá entre la arboleda, si fin de ruiseñores cantaban otros ritmos sublimes, soñadores, formando gran concierto sutil, nunca soñado.

Una dama sonriente contemplaba el paisaje; un chiquillo jugaba en la vereda del lago, y quería adueñarse de un lirio, blanco encaje. La madre bien le dijo: «Pedrito, alerta al traje, no cojas este lirio, que no lo quiere el Mago».

El niño no escuchaba. Ya coje casi el lirio y el chico en su descuido, resbala yendo al fondo. La madre presurosa dió un grito de delirio. Di Pedrito. Dónde estás? ¡Voy sufriendo un martirio! Y sangrábale el corazón hasta lo más hondo.

Al grito desgarrado, contestan ruiseñores; siguió de esta manera hasta que el gran sol poniente hizo brillar lozano sus últimos colores que bañan en mil tonos los lirios y las flores de aquel jardín tan triste y ha poco tan sonriente.

Pasaron ya dos años. Una de luto triste y descajada llora a su buen hijo. Es pálido y lloroso su rostro muy enjuto; llama, y grita a su hijo cada momento y minuto diciendo dolorosa: ¿dónde está mi Pedrito?

El lago que es su tumba descansa liso e inerte; las gotas de un arroyo, cayendo van al lago con eco lastimero tañido cual de muerte, y dice aquella madre de tan infausta suerte: «No cojas este lirio que no lo quiere el Mago.»

Suaves aromas de lirios, nardos y olvido sumérgense en la sombra de tarde que da fin; las aguas de aquel lago de sombras se han teñido y aquella santa madre buscando lo perdido se duerme para siempre en el lúgubre jardín.

Sigue el triste concierto de tarde sosegada. El lago es transparente. El sol está poniente y brilla cual un disco con roja llamarada.

SEBASTIÁN CLADERA ROTGER

25-8-32.—Palma.

## El amor

Tema interesante e infinitamente cantado, pero que contrastando con otros adquiere en los labios de sus renovadores nuevas y encantadoras bellezas; es algo tan inmarcitable que se suceden generaciones tras generaciones sin perder su pompa natural y su infinita y agradable hermosura.

El amor es eterno; hay corazones en los cuales las cruentas ardeces de la vida los resecaron de tal modo que antes de brotar se marchitaron las flores castas de las ilusiones, sin embargo cuando se han sentido acariciadas por las santas caricias de un amor verdadero; cuando se han visto unidas de la divina luz que inunda de gracia los corazones, cuando se han entreabierto los ojos del espíritu a la cegadora aurora, un reflejamiento de primavera, un latir de mayo, como si sobre ellos la diosa de la juventud hubiese escanciado el ánfora de los sagrados perfumes y los hubiese coronado de rosas rojas y blancas; como si por vez primera desde que nacieron hallaron encanto en el cielo de añil, vida en la luz del sol que es símbolo del amor, sonoridades mágicas en las gargantas de los colorines y pinzones... Inundación de luz de discos de oro transparentes... exaltación, emoción, alegría infinita del espíritu...

Hay amores que son castos y puros como ala de paloma, como almita de virgen, como sueños de niños... hay amores que se ciernen sobre los espíritus como blancas alas suaves; hay otros que son rosados como los pensamientos de los adolescentes, que están nimbados de un suave halo luminoso, y que dejan el alma rodeada de gratos esplendores... La mujer es la que siente más dulcemente la chispa refulgente del amor prender la llama en la cárcel de su pecho; como dulce inspiradora de él, en su almita sensitiva es donde resuena con más fidelidad y vehemencia el eco sublime de esa palabra; resuena en su corazón y en él la recoge como la más valiosa de las joyas, la guarda con ternuras y mimos como guarda la madre al niño que duerme en sus brazos, vive para su culto y por él se desvela.

Hay uno tan sólo en la vida; es uno el único que hace latir el corazón más precipitadamente; que eleva y santifica, que arrostra penalidades y sacrificios; que lo olvida todo, cuyo esplendor sigue al espíritu cubriendo de dulces claridades la aspeza del camino impuesto voluntariamente, aquel sublime amor que es hoguera devoradora donde se abrasan gustosamente los corazones que lo sienten, que ha palpitado en los humanos pechos desde nuestros primeros padres, y que subsistirá glo-

rioso y triunfador mientras el mundo sea mundo.

El amor... Bálsamo de la calma que cicatriza las heridas; blanca y candorosa paloma... lo eres todo, luz, gracia, perfume, armonía, gentileza... todas las perfecciones se condensan en ese dulcísimo nombre que deja en los labios perfumes de exquisitas esencias, dulzores de miel de romero, de la divinísima ambrosia que inmorralizó a los dioses al crear-se...

Amémonos... Los unos a los otros, como en las santas doctrinas que proclaman la grandeza del amor, y cuando todos estemos santificados por él, cuando florezcan en nuestros corazones como una flor de peregrina hermosura, entonces... Entonces seremos todos buenos; olvidaremos las discórdias y rencillas, y una nueva aurora de paz y de amor brillará como una estrella de espléndidos fulgores en la azulina palidez de un amanecer de gloria y ventura...

MANUELA AUDERA FORROLL

## Instalaciones Eléctricas

ajustadas al nuevo reglamento

CASA CABOT

Plaza Libertad, 6 y 9 (Borne)

## Tome nota...

### Para limpiar las medallas viejas

Se las deja que se mojen bien en jugo de limón, hasta que la oxidación desaparezca por completo. Generalmente bastan para ello veinticuatro horas, pero no debe haber inconveniente en tenerlas más tiempo. El resultado es seguro.

### Cuando la comida se pega

En las cacerolas de aluminio, no hay más remedio que fregarlas. Para que la parte quemada se desprege fácilmente, hágase hervir en la cacerola una cebolla.

### El marfil se limpia

Con una pasta ligera, compuesta de sal volátil, cal apagada en polvo y aceite. Introdúzcase un trapo en la pasta y frótese con él el marfil; después se aplica a éste una capa de pasta, se le deja secar y se cepilla.

### Para que los sobres no puedan ser abiertos

Mójense los bordes con una solución de óxido de cobre en amoníaco. Déjense secar un poco las dos partes que se han de poner en contacto, después de haberles aplicado la solución; comprímense luego, y quedará el sobre perfectamente pegado, sin que pueda abrirse some-

tiéndose a la acción del vapor de agua.

### Para limpiar las sartenes

Entre los muchos procedimientos que se aconsejan, uno de los más sencillos y eficaces, consiste en ponerlas al fuego durante unos minutos hasta que se derrita toda la grasa que tengan, y antes de que se enfríe se limpia con papeles, frotando fuertemente.

### Al humedecer la ropa para plancharla

Conviene emplear agua caliente en lugar de fría, porque se extiende más fácilmente.

### Las manchas de hierro

En la ropa blanca se quitan con sal de acedera. En un poquito de agua bastante caliente, échese un poco de sal y póngase la parte manchada; si no se quita, échese otro poco de sal y se tiene un rato, hasta que desaparezca la mancha. No queda ni sombra. Además, no quema.

### Para que el arroz no se emplaste

Un poco de zumo de limón añadido al agua en que se cuece, conservará los granos separados unos de otros.

### Para lavar las medias de seda

Un buen procedimiento, sencillo y de excelente resultado consiste en jabonarlas bien en agua de afrecho y aclararlas luego con agua. Después se prepara otra adiconada con un puñado de sal y se las tiende sin retorcer. La seda tratada así, adquiere el brillo de cuando era nueva.

MARGARITA

## Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Artículos para fiestas y verbenas

## Hermanos gemelos

Existen diferencias innatas de consideración entre hermanos y aun entre gemelos comunes y corrientes.

Puede muy bien ocurrir que uno de ellos herede ciertas características de los padres, como por ejemplo, la inmunidad a ciertas enfermedades o el excesivo parecido. En cambio en el otro caso estos rasgos no existen. Pero hay gemelos llamados «idénticos» que se forman del mismo huevo que fatalmente heredarán las mismas características, como de una manera precisa ha demostrado el célebre Galton.

Cuando a tales «idénticos» se les separa en la infancia, se diferencian bastante entre sí, lo que prueba que el medio ambiente tiene una influencia definitiva.

Pero si los «idénticos» se crían juntos se parecerán el uno al otro de manera admirable, no sólo en rasgos físicos e intelectuales, sino también en decisiones morales, que son las que denuncian la presencia del libre albedrío, si es que existe.

El notable antropólogo Lange, investigó la criminalidad entre hermanos gemelos.

Sus descubrimientos llegan a la conclusión de que aproximadamente uno de cada ocho hermanos adultos de criminales, es criminal a su vez. Luego entonces, el común atavismo y el común medio ambiente combinados, no son factores decisivos.

Pero en el caso de trece criminales con hermanos gemelos «idénticos», se vió que diez de éstos habían cometido crímenes similares a los de sus respectivos gemelos.

Y con respecto a los tres, la excepción se explicó en términos de accidentes de heridas de guerra.

En este grupo sólo un promedio del veinticinco por ciento de las decisiones morales que produjeron el crimen, pudieron haberse debido a causas imposibles de analizar.

Cuando menos un setenta y cinco por ciento de las decisiones, cayeron en terrenos de la ciencia genética, que estudian los problemas del atavismo, y en los de la sociología, que trata de los del medio ambiente.

En toda probabilidad, la proporción es mucho mayor, de suerte que el indeterminismo, caso de ser un hecho cierto, tiene muy poca importancia en estas cuestiones biológicas.

## El ámbar

Esta bella sustancia ha constituido siempre un importante elemento de la moda.

Sus infinitas cualidades que descomponen la luz en iridaciones fantásticas por su brillantez y colorido, ha sido siempre el encanto de las damas.

La categoría del ámbar sobre los

minerales preciosos tiene su origen muy remoto. Ya en 1800, antes de Jesucristo, se empleaba en la construcción de objetos de arte y de adorno, y desde esa fecha, su reinado no ha decaído un momento y ha conquistado siempre la moda en todo tiempo y en todos los países del mundo.

Su categoría está fijada entre los metales y piedras preciosas; el oro, la plata, los brillantes y hasta las perlas, son algunas veces humildes vasallos que forman corte de honor en el ornato de alguna joya con la brillantez de sus luces alrededor de una talla de esta preciosa sustancia pura, transparente y fantástica, como un cristal encantado.

En el Museo de Koeningberg existen varios objetos de ámbar contruidos en el año 800 después de Jesucristo: trozos de ornamentación de una iglesia y objetos de culto.

Entre los lugares que poseen el privilegio de esta substancia, pueden señalarse: las costas de Curlandia y Livonia, Jutlandia, el golfo Niso y especialmente las costas de Samland, en la Prusia Occidental. El ámbar amarillo es una resina o bálsamo endurecido, exudado, según se cree, por algunos árboles antidiluvianos.

Se conocen tres clases distintas de ámbar: el ámbar amarillo, que es el más importante y característico de todos; su color es amarillo claro y tiene la transparencia del vidrio; suele cambiar hasta el rojo si la acción del aire y la luz obran sobre él por espacio de mucho tiempo.

Este fenómeno está comprobado por los objetos artísticos de esta substancia que, entre otras joyas, se han encontrado entre los dólmenes, túmulos y demás sepulturas en las que, como es sabido, tenían costumbre de depositar al efectuar los enterramientos. El ámbar amarillo se encuentra y extrae en yacimientos, como otro mineral cualquiera.

El ámbar gris se supone que es una substancia producida por secreción del cachalote, y que éste expele en determinadas épocas del año. Dicha substancia suele hallarse concrecionada sobre la superficie de los mares y en las costas de los países cálidos.

Los pescadores dedicados a esta industria, armados de pequeñas redes cónicas sujetas a una pértiga, avanzan entre las olas, extrayendo la resaca que el mar arroja, entre la cual se hallan fragmentos de ámbar.

Los pescadores dedicados a esta industria, armados de pequeñas redes cónicas sujetas a una pértiga, avanzan entre las olas, extrayendo la resaca que el mar arroja, entre la cual se hallan fragmentos de ámbar.

El Día publica diariamente 8 páginas



**AUTOBAT**

Si lleva usted la cuenta de gastos de su coche, en seguida apreciará las ventajas de la Batería AUTOBAT. Es fuerte, potente, duradera y económica. Es un nuevo producto de AUTO ELECTRICIDAD construido en España según normas Standard americanas.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

A. Alejandro Roselló, 85. - Palma de Mallorca

Barcelona - Madrid - Valencia - La Coruña

## Sensación de salud

Después de usar la Pasta Dens por la mañana, queda en la boca una sensación gratísima de salud, de dulce frescura, de mucosas limpias y encías firmes. Queda en el aliento un delicioso perfume de menta, y en los dientes, toda la blancura natural del esmalte, sin impurezas ni sombras. Dens es un dentífrico suavísimo y completo. No raya. No ataca. Limpia, desinfecta, protege y perfuma.

TUBO, 2 PTAS. PEQUEÑO, 1,25 TIMBRE APARTE

# PASTA DENS

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

# RIALTO

Hoy y todos los días a las 3 y media

Y refrigeración por aire a base de hielo

## LA MASCARA DE TUL

J. Harold Murray — Norma Terris — Myrna Loy

### SIMPRE ALERTA

Lunes: JOVENES PECADORES - Quién dijo miedo, El Brendel

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

MANGUERAS TUBOS de GOMA CASA CODINA UNIÓN, 8 - PALMA (Junto al Paseo del Borne) Grandes descuentos a Drogrerías, Ferreterías y Consumidores importantes

CASTELLET HOTEL Cala - Ratjada Central heating and telephone in all rooms Pensión from: 12'50 ptas. Fine sand each for bathing Telephone n.º 1

Hules y Tapetes Muselinas, Ducks, Telas gomadas para camas Casa Pons - Droguería y Ferreteria Plaza Cuartera n.º 16 y Espartería n.º 1

COMPANIA TRASMEDITERRANEA Barcelona Madrid Via Layetana, 2 Paseo de la Castellana, 14 Servicios Regulares de buques Comerciales y Correos entre la Peninsula-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española

HULES Y TAPETES El Mayor y Mejor Surtido a los Precios más Baratos Vea nuestra exposición cada Domingo CASA CODINA Unión, 8 - Palma (Junto al Paseo del Borne)

Grupos Moto-bomba "REX" CON MOTORES DE GASOLINA O ACEITE PESADO TIPO DIESEL Y BOMBAS CENTRIFUGAS, DE PISTÓN Y DE ROSARIO, etc., DE NUESTRA FABRICACIÓN Grupos electrógenos «REX» para alumbrado

Es Garrigó Chalets y Solares Económicos, espléndida situación, vistas al mar, próximos tranvia, se venden. Informes: en Son Rapinya-Sociedad Mallorca.

¿Tiene V. necesidad de adquirir muebles? Pues visite nuestra Fábrica en donde encontrará variados modelos de Comedores, Dormitorios, Salones, Recibidores, Lámparas de madera y muebles de estilo Mallorquín.

Libros nuevos Valentí.—La mujer ante el amor y frente a la muerte. Godoy.—Las letanías de la virgen. Ruiz.—El desecho de asociación en España. Jarmes.—Lo rojo y lo azul. Bitterlin.—El arte del masaje facial. Hitler.—(Programa del P. N. S. T. A.) Marcer.—Anuario del Derecho. Gutiérrez.—El ocaso de un siglo. Sainz.—Castillos en España. Brunet.—Desnudismo integral. Hardy.—Modos de evitar el embarazo. Comas.—El arte de bailar.

25 CARTAS DE CURADOS Me han dado a Vida... dice Don Juan Latorre, habitante en la calle de Málaga, 90, Ferraroya (Córdoba), en la carta que reproducimos a continuación: "En el mes de Marzo me mandó usted dos cajas de la Cura N.º 12, cuyas hojas son las que me han dado la vida después de cuatro años de padecimiento, pues con estas cuatro letras le doy las gracias porque no puedo darle un apretón de manos y un abrazo."

Hules y Tapetes Concedemos depósitos para su Venta al Detall a Droguerías y Ferreterías, diríjase a Casa Codina-Unión-8-Palma (Junto al Paseo Borne)

Hoteleros, Fondistas, Pensionistas ¡Ocasión única! Servireis vuestros clientes con cubiertos plateados ¡Pagándolos a precio de metal! Miguel Baeza Platería, 33



El Tratamiento de Elizabeth Arden se basa en tres cosas fundamentales: Limpieza con Crema Limpiadora Venetian. Tonificación con Tónico Ardén para el Cutis. Nutrición con Alimento Orange para la Piel. Siga Vd. estas tres cosas en su Tratamiento en casa.

LA EXCELSIOR PERFUMERIA DE MANUEL CARRASCOSA PLAZA DE CORT, 25 PALMA DE MALLORCA

ELIZABETH ARDEN 25 OLD BOND STREET LONDRES W.1 NUEVA YORK MADRID PARIS ROMA BERLIN

Se alquilan Habitaciones con o sin pensión tratamiento familiar y económico. Pensión Planas, Obispo, 5, Palma.

Industria Velocipédica Balear Neumáticos ENGLEBERT Depósito exclusivo de: Bicicletas LIC Neumáticos BERGOUNGAN velo Cámaras CAMPOS Indeshineables y TITAN. Venta y reparación de toda clase de bicicletas y accesorios. Avenida Alejandro Rosselló, 77

Se necesita un oficial barbero. Informes: Calle Buñola, (Esquina Café).

Una Mujer Los Descubrió 1000 Mujeres Los Probaron 4 Millones 1/2

De Mujeres Los Usan Ahora Solamente los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, contienen «espuma de crema» mezclada perfectamente por medio de un procedimiento patentado.



Resisten al sol, al viento, o al sudor ballando. Prueben hoy mismo los polvos Tokalon en Espuma de Crema y dense cuenta de la nueva belleza asombrosa que procuran inmediatamente a su tez.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Más baratas aun que las regaladas son las CÁMARAS CAMPOS que no se deshinchian al ser pinchadas, porque, gracias a esta cualidad, hacen durar los neumáticos tres veces más. De modo que si un cubrecámaras de 32 x 6 con cámara regalada cuesta unas 505 pesetas, y el mismo cubrecámaras con Cámara Campos vale 627 pesetas, durante este último tres veces más, proporciona un beneficio de 888 pesetas, o sea del 175 por 100. — Resulta así que las Cámaras Campos proporcionan, no sólo la máxima comodidad, sino también la Máxima Economía. Representación exclusiva: Industria Velocipédica Balear Avda. Alejandro Rosselló, 77

Hules Tapetes Parquets Telas Cuero Casa Codina Unión - 8 - Palma (Junto al Paseo Borne)

Essex Sedan cuatro puertas magnifico estado matr. 40 mil. Escribir: n.º 599, Vergara, 11, Barcelona.

Sr. Formal Se ofrece para mozo de almacén o cobrador, con buenas referencias. Razón: Pelaires 25, Entresuelo 2.º Barbero Se ofrece sabiendo su obligación. Informes: Baratllo, 15, 2.º

UNGUENTO CANIZARES LOS GRANOS PANADIZOS PANALES-TUMORES GOLONDRINOS-FISTULAS LLAGAS-ULCERAS-ETC. SON CURADOS EN BREVE TIEMPO CON ESTE PRIVILEGIADO REMEDIO

Depositarío: Vda. de I. Forteza Palma de Mallorca

CRONOMETROS Y TAQUIMETROS SUIZOS FLEURUS LOS MEJORES QUE SE FABRICAN Y LOS MAS GARANTIZADOS AL CONTADO Y A PLAZOS GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Chalet en el Arenal Situación Inmejorable, cerca tren y tranvia, panorama toda la bahía, entre pinos, amueblado, cinco camas, patio, corredor, hall, coladuría, baño. se alquila disponible 1.º Octubre por 150 ptas. mes. Informes: Rubi, 10, 3.º

Licencias Caza Tramitación en esta Agencia Matriculada

Cazadores Compren la escopeta marca el LOBO es la mejor marca nacional, a plazos y al contado Casa Unica máquinas Mundlos San Miguel, 70 - : - Palma Se vende Tienda de Comestibles en sitio inmejorable. Razón: En El Día, Danús, 2.

DESEA V. REPRESENTACIONES Suscríbese «Boletín Comercial Feitos», Buenavista, 18, Madrid. Cinco ptas: semestre, reembolso.

Renault 6 H. P. Cabriolet con spider 3-4 plazas en perfecto estado de marcha, vendo muy barato. Garage Camps, Conquistador, 25.

Se vende barato Cuatro estanterías y una mesa tallada, muy grandes propio para almacen de curtidos o cosa análoga. Razón en «El Día», Danús, 2.

Carnets de Chofer y Licencias de Caza Tramítanse en cinco días sin recargo. Agencia matriculada Roca, Santo Domingo, 18, Teléfono, 1544.

En Calarretjada Solares que dan al mar y lo dominan desde moderada altura. Indicados para Hotel con parque o casas de recreo. Unicos que quedan de estas condiciones. Se venden. Informes en esta Administración, Danús, 2.

Pensión Ibérica Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.—Palma.

El DIA publica diariamente 8 páginas

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

LA REVOLUCIÓN EN EL BRASIL

LA "RECONQUISTA," DE MOGYMIRIM

DERROTA DE LOS FEDERALES EN RIO GRANDE DO SUL

UNA MULTA DE MIL CORONAS EN GROENLANDIA

La cuestión de los armamentos

(Información por t. s. h.)

Japón

Subvención a la Marina mercante

Tokio 7.—El Gobierno japonés se propone subvencionar con diez millones de yens a la Marina mercante.

Se ha concedido un subsidio de 40 yens por tonelada para la construcción de barcos nuevos hasta la cifra de 250 mil toneladas, con la condición de que se retire del servicio a los barcos viejos de más de 35 años, hasta la cifra de 500 mil toneladas.

El reconocimiento del Gobierno de Mandchuria

Tokio 7.—El primer ministro Saito dirigiendo la palabra a los representantes de la Prensa, dejó entrever que el Japón reconocerá en breve al Gobierno de Mandchuria.

Se dice que el general Itagaki ha sido enviado a Mandchuria con instrucciones para el general Muto, referentes al reconocimiento.

Inglaterra

La huelga textil

Londres 7.—El comité ejecutivo de los propietarios de hilanderías del Condado de Lancashire, como también la Federación del ramo textil del Norte, están estudiando el memorandum del ministro de Trabajo referente a las huelgas.

Revolución

en el Brasil

Los federales ocupan la ciudad de Mogyimirim

Nueva York 7.—Según noticias procedentes de Río de Janeiro, las fuerzas federales ocuparon Mogyimirim, en el Estado de Sao Paulo.

Por otra parte los insurrectos pretenden haber derrotado a las tropas federales en Río Grande do Sul.

Dinamarca

Una multa

Copenhaga 7.—El gobernador del Sur de Groenlandia impuso a Hutchinson, el padre de la «Familia volante», una multa de mil coronas por haber arrojado en Groenlandia sin permiso.

La cuestión de los armamentos

Nota colectiva

París 7.—Un proyecto de nota colectiva de las potencias que firmaron el tratado de Versalles, contestando al memorandum alemán, será probablemente transmitido al Gobierno británico por el Gobierno francés.

La sesión del Consejo de Gabinete esta tarde será dedicada principalmente a los asuntos exteriores.

El senador americano Reed y el general Pershing visitan los campos de batalla.

El memorandum alemán

París 7.—El Gobierno del Reich publicó el texto del memorandum referente a la igualdad de los armamentos.

Al comentar dicho memorandum, el ministro alemán de Negocios Extranjeros, Neurath, declaró que Alemania no podrá participar en los trabajos de la Conferencia del Desarme, si el asunto de la igualdad militar no ha sido antes solucionado de modo satisfactorio.

Comentarios de la Prensa germana

Berlín 7.—El órgano del partido del Centro «Germania», escribe que el Gobierno alemán sigue con su memorandum un camino en el que le han de seguir todos aquellos alemanes para quienes la seguridad y la igualdad de derechos para la nación alemana constituyen unas presuposiciones evidentes del honor nacional y de la dignidad.

La «Deutsche Allgemeine Zeitung» dice que Alemania es todavía, hoy en día, de todas las naciones la que está más dispuesta a desarmar y que no es mera coincidencia el hecho de que en el mismo día en que se publicó el memorandum alemán el ministro de la Reichswehr, von Schleicher, en el discurso que pronunció en el Este de Prusia, haya insistido en la determinación de Alemania de defender sus provincias más expuestas con todos los medios a su alcance y con toda la fuerza de que dispone.

La «Boersen Zeitung» hace constar que la reclamación de Alemania de un trato igual no se puede rechazar por motivos financieros, ni tampoco éticos, puesto que Alemania no está sometida a ningún control financiero internacional.

Deliberaciones del Gabinete francés

París 7.—El Gabinete francés discutió hoy el memorandum alemán referente a la igualdad de trato en armamentos.

Según el periódico «Le Matin» el Gobierno francés consultará a las potencias exaliadas que firmaron el tratado de Versalles, antes de enviar su contestación al Gobierno alemán.

Sin embargo, el mismo periódico escribe que ya está en situación de poder afirmar que el Gobierno francés expresará la opinión de que la decisión de Alemania de no participar en las futuras deliberaciones en Ginebra, a no ser que su reclamación actual haya sido aceptada antes, es completamente injustificada.

Impresión

Ginebra 7.—Se acumulan las indicaciones de que varias potencias están trabajando para que se aplice nuevamente las negociaciones de desarme.

Se cree que Francia es la promotora de esta campaña, la cual encuentra apoyo en centros relacionados con la Liga, los cuales hacen resaltar que las tareas señaladas por la Conferencia del Desarme, como por ejemplo las negociaciones directas entre las potencias navales y la discusión de los asuntos técnicos no han terminado, y que por lo tanto, sería fútil reanudar los trabajos de la Conferencia el otoño próximo, particularmente en razón de la reclamación alemana referente a igualdad, que será probablemente objeto de extensas negociaciones diplomáticas.

En estas circunstancias, es probable que la Asamblea de la Liga de Naciones decidirá aplazar la convocación del Comité del Desarme, que debía reunirse a fines de septiembre actual, hasta mediados de noviembre próximo y que entonces, se decidirá aplazar «sine die» los trabajos de la Conferencia.

Alemania

¿Negociaciones secretas?

Berlín 7.—El periódico «Lokal Anzeiger» escribe que, según noticias procedentes de Londres, se abrió negociaciones secretas para la conversión de bonos alemanes colocados en los Estados Unidos y en Gran Bretaña, con el objeto de redu-

NOTICIAS GENERALES

El Centenario de Castelar en Cadiz

Sevilla 7.—El alcalde ha dirigido una alocución al vecindario para que engalanen e iluminen las fachadas de los balcones y cierren el comercio con motivo de las fiestas del Centenario de Castelar.

El presidente consular Benito Urita, cónsul de Argentina, pronunciará un discurso al colocarse en el monumento la placa de bronce que regalan los cónsules de las Repúblicas iberoamericanas.

La animación que reina es extraordinaria.

Vista de una causa

Valencia 7.—Cuando se celebraba la causa contra Victoriano Ríos Rubio, por romper lunas en un café durante la última huelga de camareros, el dueño del establecimiento que prestaba declaración como testigo, señaló como coautor del hecho a Valdemar Asensio Mas, que se encontraba en el salón presenciando la

circ el tipo actual de interés, que es exorbitante al 5 o 4 1/2 por 100.

Se dice que el doctor Jeldels, de la «Berlins Handelsgesellschaft», es el encargado de las negociaciones en representación de Alemania y pondrá a los banqueros británicos y americanos además de la conversión, una prórroga de los créditos de plazo corto.

Del viaje a Sudamerica del «Graf Zeppelin»

Friedrichshafen 7.—En razón de la desorganización de los servicios terminando en Pernambuco, por la agitación en el Sur de América, el dirigible «Graf Zeppelin» volvió esta mañana de su quinto viaje al Sur de America, con solamente dos pasajeros, uno alemán y uno inglés.

El correo también ha sufrido las consecuencias de los disturbios, pero no en la misma proporción, pues el dirigible ha traído mucho correo a pesar de la paralización de los servicios aéreos de Sao Paulo y Río de Janeiro.

Francia

Del viaje del general Mac Arthur

París 7.—En conexión con el viaje del general Mac Arthur, jefe del estado mayor de los Estados Unidos, por Europa y relativamente a los rumores persistentes de que dicho personaje está tratando de establecer relaciones con los soviets, los centros políticos de esta capital dicen que el representante semioficial de los soviets en Washington, Svirski, sometió al gobierno de los Estados Unidos unas proposiciones concretas para que reconozca «De Jure» a los soviets.

A cambio de dicho reconocimiento y también de la admisión de los bonos rusos en las bolsas americanas y de la autorización a los bancos americanos de descontar los efectos rusos con las tarifas normales, los soviets están dispuestos a consentir en que los Estados Unidos establezcan una base naval para aeroplanos en la península del Kamchatka, cuyo extremo Sur está a siete millas de las islas Kuriles, que pertenecen al Japón y además reconocerán la validez del préstamo americano a Rusia en 1917 y otras deudas que alcanzan la cifra total de 875 millones de dólares oro.

Ante la actitud en que se colocaron reclusos el director de la cárcel avisó al gobierno civil que envió fuerzas de asalto que redujeron fácilmente a los amotinados.

En la cárcel ha quedado un retén de refuerzo por si reprodujeran el motín.

Incendios

Sevilla 7.—En el pueblo de Aznalcázar se ha declarado un violentísimo incendio que amenaza destruir la parroquia mayor de San Pablo.

Es un monumento antiquísimo, de estilo árabe: se guardan joyas y cuadros de gran valor.

Algunos vecinos dicen que oyeron antes de producirse el incendio una gran explosión que hace suponer que sea intencionado.

Como las llamas prosiguen su tarea devoradora y el pueblo carece de medios para sofocarlas ha salido de Sevilla un equipo de bomberos.

No han ocurrido desgracias personales.

Madrid 7 a las 22.—Desde las ocho y media de la noche hasta las tres de la madrugada un incendio destruyó el almacén de trapos usados de Julián Frutos, en Carahanchel.

Tuvieron que trabajar cinco parques de bomberos de Madrid por las proporciones que adquirió y temores de que destruyese la manzana de casas.

La circunstancia de que el viento fuese contrario a la dirección en que existe un depósito de gasolina de más de dos mil litros evitó una verdadera catástrofe; este depósito está instalado a pocos metros de los pabellones sistrados.

BORN EN TECNICOLOR HOY PRESENTA LA MAXIMA REALIZACION DEL CINEMA PARLANTE EL REY VAGABUNDO EL PARIS DE 1460 UNA CORTE DISIPADA Y UN POPULACHO FAMILICO UN POETA MUJERIEGO Y ESPADACHIN REY DE LOS VAGABUNDOS DENNIS KING CON JEANETTE MAG DONALD y LILIAN ROTA

La LANA, la SEDA y los CABELLOS no se pueden lavar bien con los jabones y champús conocidos hasta hoy; solo con JABÓN NEVA CHAMPÚ es posible lavarlos a la perfección. UNICO JABÓN que no se descompone con la cal y otras sales que contiene el agua. Todo lo que se lava con NEVA queda perfectamente limpio y tan suave como la seda. Si se aplica con NEVA ahorras tiempo, molestias y botijas de jabón; aplicando NEVA no existen barbas oscuras. JACINTO SALA, S. A. - Apertado 686 - Barcelona

Las pérdidas ascienden a 50 mil duros.

Asalto a una jamonería

Resulta herido el dueño Madrid 7 a las 16.—En la calle de Eloy Gonzalo un grupo de mozalbetes apedreó e intentó asaltar una jamonería, rompiendo a pedradas las lunas.

Acudieron los guardias de asalto disolviendo a los asaltantes que lograron llevarse algunos jamones.

Resultó herido de una pedrada en la cabeza el dueño de la jamonería. Hay algunos detenidos.

Espectáculos

Lírico

Desde las 3:00 función de cine: «La mujer X» y otras.

Balea

Desde las 3:30 función de cine.

Born

Desde las 3:30 función de cine: «El rey vagabundo» y otras.

Moderno

Desde las 3:30 función de cine: «Una noche en Londres» y otras.

Oriental

Desde las 3:30 función de cine: «Entre llamas», «El huésped de la noche» y una cómica.

Rialto

Desde las 3:30 función de cine: «La máscara de tul» y otras.

Se reciben esquelas de función hasta las tres de la madrugada

TEATRO LIRICO - Hoy jueves - A las 3 de la tarde

EL FILM CUMBRE

LA MUJER X

El triunfo más definitivo del cine hablado en español

Formidable interpretación de

María Ladrón de Guevara - José Crespo - Rafael Rivelles

El drama más emocionante que se ha llevado a la pantalla